



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**ROL DE AUTORIDADES LOCALES Y COMUNIDADES
CAMPELINAS EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIO-
AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE OCUVIRI - LAMPA**

TESIS

PRESENTADO POR:

Bach. ELÍ RODRIGO MAMANI CARCAUSTO

Bach. JUAN MAMANI IBEROS

PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2020



DEDICATORIA

A mi DIOS que nunca me ha desamparado en estos tiempos tan difíciles para mí y mi familia, por brindarme sabiduría, sobre todo por permitirme llegar hasta el final de mi investigación, por proveerme de todo lo necesario para salir adelante.

A mi pareja Anita Colque Ito, gracias al amor y apoyo mutuo que compartimos para juntos lograr venideras metas propuestas, así como también a mis tíos y abuelos quienes con esfuerzo y bondad han dado su apoyo invaluable constante en mi formación profesional.

Juan Mamani Iberos

Por otra parte, es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento, dedicarle este trabajo de investigación plasmada en el presente escrito a mis queridos padres: Alberto Mamani S. y Teodora Carcausto L. quienes me dieron vida, educación apoyo y consejos.

A mi familia, señorita enamorada y compañeros de trabajo de la MPSR y ante todo Rabí morando en mí, finalmente, reflejar este trabajo de investigación durante la estadía que transcurrió en la universidad.

Elí Rodrigo Mamani Carcausto



AGRADECIMIENTO

Profundamente a la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales y a la Escuela Profesional de Antropología, por darnos la oportunidad de formarnos estos cinco años como antropólogos

A nuestro director y asesor de la presente investigación, al Dr. Guillermo Cutipa Añamuro, por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación, que ha sido fundamental para la culminación de la presente tesis de investigación y nuestra formación como investigador.

A mis docentes de la Escuela Profesional de Antropología, que aportaron mucho para nuestra formación, durante toda mi carrera profesional.

De la misma manera a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Ocuvi y sus comunidades pertenecientes, por brindarme las facilidades y acceso a información verídica, para poder realizar el trabajo de investigación y en especial al ex alcalde del distrito de Ocuvi por nutrirnos de sus conocimientos adquiridos durante su gestión.

Finalmente, agradecer a los jurados quienes evaluaron este trabajo y nos permitieron plasmar nuestros propósitos y desde ya será parte de varias iniciativas para solucionar la problemática de los conflictos socio-ambientales.

¡Gracias a ustedes!



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN	14

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1.1.Pregunta general.....	17
1.1.2.Preguntas específicas.....	17
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.2.1.Antecedentes internacionales	18
1.2.2.Antecedentes nacionales	19
1.2.3.Antecedentes locales	21
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23



1.4.1.Objetivo general	23
1.4.2.Objetivos específicos.....	23
1.5. MARCO TEÓRICO	24
1.5.1.Conflictos socio - ambientales	24
1.5.2.Autoridades locales	26
1.5.3.Resolución de conflictos socio-ambientales	28
1.5.4.Cosmovisión del medio ambiente	31
1.6. MARCO CONCEPTUAL	34
1.7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	37
1.7.1.Hipótesis general	37
1.7.2.Hipótesis específicas	37
1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	38
1.8.1.Tipo de investigación	38
1.8.2.Población y muestra	38
1.8.3.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
1.8.4.Materiales logísticos.....	39

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE OCUVIRI.....	40
2.1.1. Ubicación geográfica.....	40
2.1.2. Límites.....	40
2.1.3. Clima e hidrografía.....	41
2.1.4. Reseña histórica del distrito de Ocuvi.....	41
2.1.5. Organización social, coberturas y sus roles.....	42



2.1.6. Programas sociales establecidos en el distrito de Ocuvi	43
2.2.7. Aspectos religiosos	46
2.1.8. Aspecto de salud	46
2.1.9. Aspecto educativo	47
2.1.10. Aspecto económico	48

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. ROL DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y COMUNIDADES

CAMPESINAS EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SOCIOAMBIENTALES53

3.1.1. Papel de las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales	53
3.1.2. Papel de las comunidades campesinas afectadas por la minería	56
3.1.3. Responsabilidad y compromiso social	57
3.1.4. Participación de las comunidades campesinas y autoridades	59
3.1.5. Diálogo desde un enfoque Intercultural	61
3.1.6. Toma de decisiones concertadas	63

3.2. ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LAS AUTORIDADES LOCALES Y

COMUNIDADES CAMPESINAS64

3.2.1. Reuniones comunales para acuerdos responsables	64
3.2.2. Fortalecimiento de capacidades	66
3.2.3. Mesas de diálogo y desarrollo	67
3.2.4 El papel de los medios de comunicación como estrategia en la resolución de conflictos socio-ambientales	72



3.3. COSMOVISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA POBLACIÓN

CAMPESINA	72
3.3.1. Cosmovisión andina del medio ambiente	72
3.3.2. Cultura ambiental	76
3.3.3. Valores ambientales comunitarios.....	79
3.3.4. Ritos andinos relacionados a la naturaleza	83
3.3.5. Rituales pastoriles.....	88
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	100
Anexo A. Cuestionario	101
Anexo B. Entrevista al ex alcalde del distrito.....	103
Anexo C. Mesa de dialogo con autoridades	103
Anexo D. Entrevista representante comité de defensa de Ocuvi	104
Anexo E. Entrada al distrito de ocuviri.....	104
Anexo F. Entrevista al gestor Tambo Pucachupa	105
Anexo G. Entrevista a la población	105
Anexo H. Contaminación hídrica del distrito de Ocuvi	106

Área: Cultura, sociedad y medio ambiente.

Tema: Conflictos socio - ambiental.

Fecha de sustentación: 01 de octubre del 2020



ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras N° 01: Ubicación geográfica del distrito de Ocuvi	40
Figuras N° 02: Área de influencia directa de la unidad minera Arasi y vista de las pozas	.53
Figura Nª 04: Mesa de dialogo con autoridades	71
Figura Nª 05: Visión grafico del cosmos andino	75
Figura Nª 06: Orden causal	82



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Antecedentes de peligros naturales y socio- naturales – 2020.....	41
Tabla N° 02: Índice de desarrollo humano distrital de Ocuvi	42
Tabla N° 03: Población del distrito de Ocuvi del 2014-2019	43
Tabla N° 04: Población general de los tres niveles de educación	47



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ANA: Autoridad Nacional de Agua.

CAN: Comunidad Andina.

C. 169: Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

CM: Corredor Minero

DIGESA: Dirección General de Salud Ambiental.

DREMH: Dirección Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos

GORE: Gobierno Regional

DS: Decreto Supremo

DU: Decreto de Urgencia.

EIA: Estudio de Impacto Ambiental.

GORE: Gobierno Regional.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

MINAM: Ministerio del Ambiente.

MINEM: Ministerio de Energía y Minas.

OEFA: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OMS: Organización Mundial para la Salud.

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.



MP: Ministerio Público.

DF: Defensoría del Pueblo.

JASS: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento.

MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

OT: Ordenamiento Territorial.

OEFA: Organismo de Evaluación y fiscalización Ambiental.



RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el propósito de determinar el rol que desempeñan las autoridades locales y comunidades campesinas en resolución de conflictos socio-ambientales ubicado en el distrito de Ocuvi - Lampa. El estudio evidencia la ausencia de investigaciones sobre conflictos socio-ambientales por la contaminación de los recursos naturales, generados por la empresa minera Aruntani, que labora en el contexto mencionado. Por consiguiente, se aplicó una entrevista a profundidad donde participaron 10 autoridades locales y 20 pobladores de las comunidades campesinas, quienes dieron su punto de vista en los temas relevantes como: rol, estrategias y cosmovisión del medio ambiente. Asimismo, en el trabajo se utilizó el paradigma de investigación cualitativa por medio de la etnografía para describir e interpretar los fenómenos sociales, recurriendo así, al trabajo de campo que son significativos y particulares. Los resultados son: el rol que desempeñan las autoridades locales y las comunidades campesinas es administrar los recursos naturales con un compromiso social considerando la comunicación y el respeto del medio ambiente para tomar decisiones responsables para un desarrollo integral. Las estrategias utilizadas pasan por un proceso social y en la cosmovisión ambiental de la población del distrito de Ocuvi, no hay división de suelo y subsuelo, por el contrario, el medio natural es integral, vivo y sagrado.

Palabras clave: rol, autoridades, conflictos socio-ambientales, estrategias y cosmovisión.



ABSTRACT

This research work was carried out in order to determine the role played by local authorities and peasant communities in solving socio-environmental conflicts located in the district of Ocuvi - Lampa. The study shows the absence of research on socio-environmental conflicts due to the contamination of natural resources, generated by the Aruntani mining company, which works in the aforementioned context. Therefore, an in-depth interview was applied where 10 local authorities and 20 residents of the peasant communities participated, who gave their point of view on relevant issues such as: role, strategies and worldview of the environment, in the work the paradigm was carried out qualitative research, through ethnography to describe and interpret social phenomena, thus resorting to field work that are significant and particular. The results are: the role played by local authorities and peasant communities is to manage natural resources with a social commitment considering communication and respect for the environment in order to make responsible decisions for integral development, as well. The strategies used go through a social process and in the environmental worldview of the population of the district of Ocuvi- there is no division of soil and subsoil, on the contrary, the natural environment is integral, alive and sacred.

Keywords: role, authorities, socio-environmental conflicts, strategies and worldview



INTRODUCCIÓN

El problema ambiental constituye uno de los aspectos más críticos en el mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, que causa efecto adverso en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables de la naturaleza, como forma de garantizar su supervivencia en nuestro planeta se considera básicamente la relación entre hombre y naturaleza.

Así mismo, el problema ambiental incide con tanta frecuencia en el Perú, que a su vez se ven reflejadas en los conflictos socio-ambientales que han marcado una cantidad lamentable en la actualidad y nuestra historia donde las comunidades campesinas son perjudicadas. En este contexto se ha ido configurando por un proceso de expansión de actividades extractivas, especialmente mineras, para el aprovechamiento económico de los recursos naturales en el territorio peruano.

Los conflictos socio-ambientales se manifiestan en situaciones donde se ve fragmentado en dos partes: la población que acepta la minería, porque es fuente de sustento económico como también, población que está en contra de ella, por la contaminación de los recursos vitales de la naturaleza. Sin embargo, dirigimos nuestra atención a los actores de nuestra investigación que tienen la responsabilidad o el rol que asumen en este caso las autoridades locales y comunidades campesinas del distrito de Ocuvi - Lampa, para tomar decisiones respecto a los conflictos socio-ambientales.

Por tanto, el documento se encuentra esbozado en tres capítulos, que a continuación daremos a conocer:

El primer capítulo consigna el planteamiento del problema, antecedente y objetivo: determinar el rol que desempeñan las autoridades locales y comunidades



campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales en el distrito de Ocuvi - Lampa, sustentada bajo un marco teórico, hipótesis y metodología de investigación.

El segundo capítulo enfatiza la caracterización del área de investigación donde mostramos datos demográficos actuales, situaciones sociales, realidades complejas del distrito de Ocuvi relacionadas al conflicto socio - ambiental, a su vez se identifica sus potencialidades, recursos hídricos, turísticos, flora y fauna entre otros.

El último capítulo finaliza con la exposición, análisis y discusión respectiva de los resultados obtenidos durante la investigación. Enfatizando así tres ejes temáticos las cuales son: a) Papel de las autoridades y comunidades campesinas afectadas por la minería, b) Estrategias que utilizan las autoridades locales, así subtemas respecto a las funciones locales que cumplen las autoridades competentes; y c) Cosmovisión ambiental de las comunidades campesinas sustentando bajo el enfoque teórico de la Antropología.

Finalmente consignamos las conclusiones y recomendaciones de la investigación, complementado con las referencias y los anexos correspondientes de la investigación.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La contaminación del medio ambiente y su conservación equilibrada es un problema emergente en el mundo pues la explotación de recursos naturales trae consigo una serie de impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente. El Perú es un país donde uno de sus ingresos más significativos para el estado es la exportación de materias primas como consecuencia de la explotación de recursos mineros en las comunidades andinas.

Los conflictos sociales se fragmentan en distintos aspectos: la demarcación territorial, laboral, asuntos de gobierno nacional, asuntos de gobierno regional, asuntos de gobierno local, comunal y de conflictos socio-ambientales, siendo esta última con el mayor porcentaje (62.68%), lo cual indica que a nivel nacional no se le da una gran importancia en resolverlos por parte del gobierno central o las entidades encargadas en disminuir estas estadísticas plasmada en los informes emitidos por la Defensoría del Pueblo (DP)¹.

Por otra parte, la defensoría del pueblo en su reporte de conflictos sociales menciona que hasta la actualidad existe 181 conflictos sociales a nivel nacional, de los cuales son conflictos socio-ambientales activos y latentes en territorios de las comunidades campesinas. Los casos mencionados corresponden a conflictos

¹ Defensoría del pueblo- informes 2019



relacionados a la actividad minera. Asimismo, en la región de Puno tenemos 17 casos de conflictos sociales, de los cuales 4 son socio-ambientales².

Además, en la región de Puno se realiza actividades extractivas porque en su territorio existe considerables reservas de minerales cuya explotación se vuelve rentable a medida que el precio de los metales en el mercado internacional incrementa. La provincia de Lampa es una zona en donde se realiza la explotación minera por la empresa Aruntani, el cual viene laborando hace una década que como resultado de su actividad ha traído la contaminación de los ríos, así como también el deterioro de las tierras para las actividades productivas económicas como la ganadería, agricultura y la piscicultura. Asimismo, en las áreas de intervención ocasiona la contaminación de suelos, pastos y ríos produciendo mortalidad en los animales y provocando el malestar de la población del distrito de Ocuvi y sus comunidades. Es en este contexto de conflicto que nos planteamos las siguientes interrogantes:

1.1.1. Pregunta general

¿Cuál es rol de las autoridades y comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi – Lampa?

1.1.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es el papel que desempeñan las autoridades locales y las comunidades campesinas en resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi?
- ¿Qué estrategias utilizan las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi - Lampa?

² Defensoria del Pueblo, situación región de Puno 2019



- ¿Cuál es la cosmovisión del medio ambiente de las comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi - Lampa?

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Mencionaremos estudios previos relacionados con el tema planteado, es decir, investigaciones realizadas a nivel regional, nacional e internacional que guardan relación con el objetivo de nuestro estudio:

1.2.1. Antecedentes internacionales

Rodríguez (2017), en su libro que titula: “Conflictos socio-ambientales en América Latina” sostiene que, durante las últimas tres décadas, las industrias extractivas y los derechos indígenas se globalizaron de manera simultánea. Así, los conflictos socio-ambientales con las sociedades indígenas se dieron cada vez más frecuentes, violentos y extendidos en todo el mundo. En ese proceso, también se han “juridizado”: cada vez más, las instituciones y el lenguaje jurídicos son protagonistas en los modos en que se formulan, procesan y resuelven esas disputas. Este cambio, a primera vista puede parecer positivo, requiere una mirada más atenta y matizada cuyo objetivo nos lleva en el presente informe.

Cordero (2017), en su informe “El buen Vivir”, menciona que en América Latina los conflictos socio-ambientales han ido impactándose en su mayor magnitud, anteriores años en países como Colombia y Bolivia (2009) propusieron políticas sociales como “Sumak Kawsay-Suma Qamaña³” es un sistema complejo y articulado de elementos filosóficos, políticos, culturales y éticos que atraviesan las relaciones primordiales que constituyen la comunidad en su entorno socio-ambientales, donde se

³ En un contexto quechua y aimara contextualizado a una vía para el desarrollo la presentación de varios libros ubicación CLACSO.



pueden distinguir cinco elementos: armonía con la naturaleza, reivindicación de los principios y valores de los pueblos ancestrales, satisfacción de las necesidades básicas, justicia social e igualdad como responsabilidad del estado planificador y democracia, planteados para una convivencia armónica en la sociedad.

Saade (2013), en su revista titulada “Desarrollo minero y conflictos socio-ambientales” expone un caso de violación territorial por la compañía minera “Dolores” en México y señala que el motivo principal de conflictos ha sido producto de la expansión que ha tenido la minera, lo que ha llevado a explotar la mina de manera ilegal y los niveles de contaminación muy altos. La comunidad afectada había mostrado su interés de acceder a la explotación de la mina, que garanticen la preservación de su medio ambiente junto con el compromiso del establecer un plan de desarrollo comunitario y económico.

Bebbington & Humphreys (2009), en su artículo “Actores y ambientalismos: conflictos” identifican cinco tipos de ambientalismos que están presentes en los conflictos mineros en el Perú: el conservacionista, el nacionalista-populista, el de defensa de las formas de vida, el de justicia socio-ambientales (justicia ambiental aplica las teorías de la justicia al campo del medio ambiente y la ecología, se deriva de la consideración del medio ambiente y los servicios del ecosistema como elementos del bien común)⁴ y el ecologismo profundo. Se sugiere que cada ambientalismo conlleva diferentes salidas a los conflictos ambientales.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Chávez (2017), en su tesis de maestría que titula: “El Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDs) como experiencia democrática deliberativa en los procesos socio-ambientales del Perú en el siglo XXI”, explica en la investigación el

⁴ <https://www.google.com/aWYBw&q=que+es+justicia+socioambQ&sclient=psy-ab>



desarrollo de la gran minería en una fase expansiva, proceso marcado por el crecimiento de las variables macro económicas, pero con alta conflictividad socio-ambientales. Asimismo, afirma que la interacción individual y grupal sin ambición de resultados inmediatos favorece una cultura interna con escucha mutua, respeto a las opiniones, empatía, igualdad de trato, que al repetirse dieron vida a un espacio de diálogo cívico.

Karp (2015), en su libro “El Perú Libre” argumenta que durante los últimos doce años los conflictos sociales han captado atención de distintas instancias gubernamentales en el Perú, puesto que los conflictos generan cambios drásticos en las comunidades, así como también en instituciones del Estado. Así mismo descubre que las estadísticas y las definiciones del estado los ocultan a los pueblos indígenas y, sin embargo, están entre nosotros, en todas partes, con sus saberes, conocimientos y propuestas. Hoy los pueblos milenarios del país buscan adaptarse a un mundo complejo lleno de desafíos para la democracia y la ciudadanía.

Ruiz (2013), en su artículo titulado “los límites de la articulación de los movimientos anti mineros en el Perú” aborda los conflictos socio-ambientales relacionados con la minería sucedidos en los últimos años, con el propósito de identificar los límites y las dificultades presentados en la articulación del movimiento anti minero nacional en el Perú. El cuestionamiento sobre el alcance del movimiento anti minero surge a partir de los constantes estallidos de conflictos determinados por la dinámica local. La confrontación entre la empresa minera y las comunidades rurales se ha dado en diferentes áreas territoriales del país, por lo que se analiza los casos del Aymarazo en Puno, Conga en Cajamarca y el contraste de la minería informal en Madre de Dios.

Willaqniki (2020), en el informe que titula “Política y políticas en los conflictos sociales y conflictos socio-ambientales” analiza de diferencias, controversias y



conflictos sociales; mediante su trabajo explicativo nos menciona que “la cultura del conflicto incluye lo que convencionalmente podríamos llamar las normas, valores, usos y costumbres relacionadas con las disputas, tensiones y luchas que, inevitablemente, surgen entre los distintos actores de una sociedad.

1.2.3. Antecedentes locales

Baca (2015), en su investigación titulada “Voces divergentes del conflicto socio-ambientales en Puno Perú”, analiza las argumentaciones presentes alrededor de la extracción minera en el caso del conflicto del 2011. Desde la perspectiva de la ecología política, muestra las argumentaciones de las comunidades aimaras, la empresa privada y el estado. Estos argumentos han sido agrupados en torno a ejes centrales: la relación entre minería, desarrollo y naturaleza, el neoliberalismo en la minería, la participación, la discriminación, y los aspectos culturales aimaras visibilizados en el conflicto. Este estudio busca entregar mayores luces acerca del fenómeno minero en el Perú y el conflicto socio-ambientales que genera.

Según Tanaka (2011), en su libro “Mapa de la conflictividad social en el Perú”, identifica los hallazgos sobre los conflictos en las principales regiones estudiadas tal es el caso de Puno donde manifiesta que: “una conflictividad diversa, con preponderancia del tema socio-ambientales, agudizada por las políticas del gobierno nacional de promoción de la gran inversión privada” (Inambari, Interoceánica, Uraneo en Carabaya, lotes petroleros en el lago Titicaca). Menciona que un problema adicional es la contaminación ambiental generada por la actividad minera informal (rio Ramis, la Rinconada). También sostiene que son importantes los conflictos por la demarcación territorial a nivel regional (Puno-Moquegua) y distrital (Ituata-Ayapata), generados, en ambos casos, por la repartición del canon minero.



Finalmente Cahui (2016), en su tesis “Participación de las autoridades locales en la resolución de los conflictos socio-ambientales del distrito de San Antón”, realiza la investigación con la finalidad de conocer la percepción de las autoridades locales frente a la contaminación ambiental del río Ramis y analiza la participación de las autoridades locales en la prevención de los conflictos socio-ambientales, con una muestra de autoridades a quienes realizó entrevistas a profundidad, testimonios y observación participante, donde obtuvo resultados que la participación de las autoridades en la prevención de conflictos se ve reflejada por su posición pacificadora que mantienen y no prefieren recurrir a la violencia física ni verbal, lo que refleja un pensamiento sabio y de respeto hacia los demás.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de la presente investigación se justifica en la medida que es un problema de la actualidad y un tema vigente aún no resuelto por el estado peruano, por lo que su significancia radica en la necesidad de describir el rol que cumplen las autoridades y comunidades campesinas en la resolución de los conflictos socio-ambientales, que puede ser abordado desde los diferentes puntos; relaciones, posiciones y percepciones, a fin de obtener una información verídica. Actualmente la contaminación de los recursos naturales ha llegado a afectar su desarrollo de las comunidades, la producción ganadera, agricultura y piscicultura, ocasionando así, los conflictos sociales de diferentes índoles con la empresa y el estado peruano; por ello centramos nuestra investigación en el tema de los conflictos socio-ambientales para poder conocer, determinar, identificar y describir las consecuencias que ocasiona la presencia de la mina en territorio de las comunidades campesinas así como el rol que desempeñan las autoridades locales en la resolución del conflictos.



Ocuviri es conocido como un distrito que posee una gran riqueza cultural y ganadera y es uno de sus ejes principales de desarrollo económico. La contaminación ambiental generó la degradación de los pastos y su recurso hídrico que es fundamental para la ganadería y otros usos vitales para la población, es por ello, que se explica las causas del conflicto generado por la empresa minera hasta la actualidad; para tener información que genere políticas y estrategias de resolución a los problemas socio-ambientales.

Nuestro propósito de esta investigación es contribuir a que las autoridades locales y comunidades campesinas tengan como referencia el rol que deben desempeñar al momento de solucionar los conflictos socio-ambientales; donde los beneficiarios sean los actores participantes, con un enfoque de desarrollo sostenible y poder contribuir aún bienestar socio cultural de la población. En definitiva, este trabajo se justifica por la necesidad de plantear sugerencias que permitan proyectar una autoridad responsable con la participación de las comunidades campesinas y una minería más equilibrada o justa, respetuoso de los derechos humanos y del medio ambiente a fin de mejorar las relaciones entre los actores del conflicto y evitar abusos y reducir la conflictividad social en el distrito de Ocuviri – Lampa.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar el rol de las autoridades y comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuviri – Lampa

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el papel que desempeñan las autoridades locales y las comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuviri Lampa.



- Describir las estrategias que utilizan las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi Lampa.
- Interpretar la cosmovisión del medio ambiente de las comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi Lampa.

1.5. MARCO TEÓRICO

1.5.1. Conflictos socio - ambientales

Según Arana (2002), la palabra latina conflicto significa “choque”, “colisión”, extendiéndose su uso en la literatura clásica latina al verbo conflicto que significa “chocar”, “confrontar”, “luchar” o “combatir”. En tal sentido “el conflicto describe una relación en la que cada parte percibe las metas, valores, intereses y comportamiento del otro como antítesis de los suyos. Así mismo según el autor, la resolución de conflictos es a la vez “análisis y solución del problema” que en cuanto método parte del reconocimiento que “las comunidades campesinas y empresa minera tienen suficiente conocimiento sobre la naturaleza de su conflicto y sobre la mayoría de las posibles opciones para lograr un resultado duradero”.

Mariana (2008), sostiene que los conflictos ambientales son un tipo particular de conflicto social que son procesos que tienen un desarrollo temporal. Estos tienen un lugar en el ámbito público, por lo que excluyen las disputas del espacio privado. Los conflictos socio-ambientales son aquellos relacionados con el daño a los recursos naturales, donde la oposición proviene principalmente de actores exógenos, por lo común activistas de organizaciones ambientales involucrando también, a las comunidades directamente afectadas por los impactos derivados de un determinado proyecto. En realidad, no existe “conflicto ambiental” puro, sin dimensión social, por tanto, todos los conflictos denominados ambientales, son socio-ambientales.



Consideramos el conflicto que atraviesa Ocuwiri como socio-ambientales por estar involucrado la perspectiva social, porque, las comunidades son afectadas directa e indirectamente por la contaminación de su ambiente.

Así mismo Peña (2008), manifiesta que el conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad del estado y las empresas perciben que sus objetivos intereses valores o necesidades son contradictorios y ello puede derivar en violencia, además que hay que conocerlos en su desarrollo y en la reparación del daño ocasionado, como también la comprensión del mismo problema, en sus antecedentes previo al problema del conflicto. Cabe destacar también que los actores que intervienen son el estado, comunidades y empresas. Los valores e intereses o necesidades de los actores identificados, estos integran también por una variedad de alternativas y posibilidades de interpretación.

Por otra parte, Lopez (2011), argumenta que, la falta de transparencia y desinformación por parte de las empresas mineras, la ausencia de respeto hacia las comunidades campesinas y sus derechos indígenas son razones para el surgimiento de conflictos socio-ambiental. Como también los recursos naturales de las comunidades campesinas son fuente de protestas grupales hacia gobierno local, regional y nacional. Las condiciones de las comunidades campesinas, los procesos de negociación y de diálogo en las reuniones programadas por autoridades o instituciones encargadas sobre resolución de conflictos, la falta de preparación previa para dialogar o negociar desde una perspectiva técnica, esto genera conflictos por parte de los campesinos hacia autoridades del estado encargados de mitigar los conflictos ambientales.

Según Folchi (2001), sostiene que, una de las claves para entender estos fenómenos se encuentra en la “relación” que se establece entre una comunidad con el ambiente. Una relación “socio-ambientales” consolidada históricamente, caracterizada



por un vínculo sociedad/naturaleza específica que tiende a hacerse “tradicional” o “normal”. Un conflicto se produce cuando se tensiona esta estabilidad histórica entre una comunidad y su hábitat: “como consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad y su ambiente, o bien, a la inversa, cuando una comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más”.

Como se puede apreciar diversos autores de la teoría de resolución de conflictos socio-ambientales, han llamado la atención sobre el significado dual que tiene palabra conflicto, por un lado “crisis” u “obstáculo”, y de otro “oportunidad”.

1.5.2. Autoridades locales

Las autoridades locales son las personas representantes de algún mando, poder o magistratura, lugar territorio o comunidad. Tanto la autoridad local, como la minera son regidas por los organismos de control y de regulación de las autoridades de las funciones ejecutivas y judiciales y de las entidades que integran por un régimen seleccionable. Al margen del ejercicio de la autoridad en un sentido estrictamente formal, en algunos casos no ha sido extraña la intervención de líderes naturales como dirigentes comunales en la discusión de temas relevantes como desarrollo de las actividades mineras.

Según Coria (2007), sostiene que el rol de las autoridades dentro de la resolución de conflictos socio-ambientales, son de representación colectiva, son quienes deciden por la mayoría de la población, por tanto, pueden fácilmente generar un tipo de consenso, de soluciones en los conflictos que se presentan en sus diferentes dimensiones, con el objetivo de lograr el desarrollo integral en los espacios que gobiernen. También considera que, las autoridades locales desempeñan un papel



esencial en los procesos de desarrollo sostenible, administran cambios evidenciados en las condiciones ambientales.

También Maldonado (2003), manifiesta que, el papel que tienen las autoridades en un determinado lugar o territorio minero, la autoridad debe tomar decisiones, frente a otros actores, en el proceso minero también hace referencia las consideraciones el poder que tienen los funcionarios en las áreas mineras para mandar con autoridad, también señala que, en las autoridades existe la necesidad de fortalecer sus capacidades de tal manera puedan solventar los conflictos; como ambientales y de patrimonio cultural, los roles que las autoridades desempeñan al momento de afrontar conflictos socio-ambientales, deben de ser con responsabilidad y ética, porque toman decisiones de derecho colectivo.

En el artículo diez; de la ley orgánica de municipalidades sostiene que, los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. La promoción del desarrollo y las comunidades, en los espacios antes señalados, se asume que dichas relaciones de las autoridades locales deben sustentarse bajo condiciones de legalidad, tutela, cooperación y coordinación con las comunidades.⁵

La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las opciones o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos, como laboral, familiar, personal.⁶

Para el Ministerio de cultura, considera a la participación de la ciudadanía como la legítima intervención de los ciudadanos en la gestión pública, es decir, en lo que hace el

5

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Toma_de_decisiones#:~:text=La%20toma%20de%20decisiones%20es%20el%20proceso%20mediante%20el%20cual,cuantitativas%20que%20brinda%20la%20administraci%C3%B3n



estado para cumplir con lo pactado. Conceptualizado, así como: “un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos se manifiestan, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como grupo social”.

Según Samaniego (2018), sustenta que, la participación ciudadana está ineludiblemente vinculada al concepto de justicia ambiental, el mismo que tiene como componente central los términos: trato justo e involucramiento significativo, estos dos elementos deben estar presentes en los procedimientos y mecanismos institucionales para procesar las demandas de los ciudadanos en relación a la cautela de su ambiente y salud. La evaluación de la presencia o atención a estos componentes en los conflictos ambientales debe hacerse a la luz de las condiciones ambientales y de salud antes que en base a la acumulación sistemática de datos, documentos y procesos que pretenden legitimar la imposición de un derecho, en este caso el derecho de llevar adelante una industria extractiva sobre el derecho de un individuo a su propiedad individual o comunal, así como al ambiente y la salud.

1.5.3. Resolución de conflictos socio-ambientales

Para Barrios (2016), manifiesta que, la estrategia en resolución de conflictos socio-ambientales, es la práctica de una herramienta que tiene como objetivo, convertir el vínculo rígido entre empresa, y comunidades con su entorno cultural, social y político, para transformarlo en una relación armoniosa y positiva, son alternativas de coordinar y llegar a un acuerdo mutuo entre dos personas o grupos de personas.

La organización comunitaria local, es la base que sustenta y nutre las acciones sociales y políticas, que pueden traducirse, posteriormente, en acciones jurídicas que toman cauce en los tribunales. El análisis territorial y la evaluación ecológica, permiten



emplearlos como herramientas que alimentan la confección de la estrategia de resolución de conflictos.⁷

Por su parte Macassi (2016), expone que los medios de comunicación son los que acompañan el surgimiento de los conflictos socio-ambientales, les dan visibilidad, son un espacio para llegar a otros ámbitos geográficos, fomentan el involucramiento de otros actores y contribuyen al proceso de escalamiento, pero también son herramientas para incidir en el curso de soluciones.

Para Venegas (2015), señala que, las estrategias comunicacionales planteado por una empresa minera, no permitieron obtener resultados favorables, lo que llevo a una reestructuración de las mismas, siendo el dialogo los espacios de concertación en las comunidades campesinas, las herramientas comunicacionales utilizadas para el abordaje de los conflictos socio-ambientales. Así mismo, también señala que el uso inadecuado de los sistemas de comunicación conlleva al surgimiento de los conflictos puesto que, desde la percepción de los comuneros, las empresas mineras apelan al engaño para obtener sus propios beneficios.

Así mismo Acevedo (2009), sustenta que, para los comunicadores es difícil lograr la neutralidad debido también a condiciones específicas generadas por los propios actores, ya que algunos medios de comunicación y periodistas locales, dada la vulnerabilidad económica y política de los medios y las prácticas de clientelaje⁸ en las que se incurren algunas empresas e instituciones estatales, se convierten en voceros

⁷https://www.researchgate.net/publication/327209867_Organizacion_comunitaria_analisis_territorial_y_evaluacion_ecologica_Hacia_la_construccion_de_estrategias_de_litigio_ambiental_integral

⁸ *Sistema de protección con que los poderosos patrocinan a quienes les muestran sumisión y lealtad.*



oficiosos de empresas y de algunas autoridades locales a favor de la inversión minera a cualquier costo.

Las mesas de dialogo y desarrollo son espacios, donde los actores se conocen, intercambian e incorporan las peticiones tratando de crear un espacio de confianza para que posteriormente se faciliten las negociaciones y pactos. Sin embargo, en la práctica, los actores involucrados entran directamente a la negociación de los acuerdos.

Para Álvarez & Castillo (2020), Sostiene que, las mesas de diálogo y desarrollo son espacios, donde los actores se conocen, intercambian e incorporan las peticiones tratando de crear un espacio de confianza para que posteriormente se faciliten las negociaciones y pactos. Sin embargo, en la práctica, los actores involucrados entran directamente a la negociación de los acuerdos así mismo, mesas de diálogo pueden estar reconocidas en una Resolución Ministerial, en el caso de Perú se constituye de una manera formal donde se definen los integrantes, funciones, formación y plazos de la mesa. Por otro lado, las mesas de desarrollo son un espacio en el que diversos actores pueden ser partícipes: autoridades políticas y funcionarios públicos, profesionales y técnicos de diferentes ámbitos, representantes de empresas y líderes sociales, asimismo, son una estrategia de prevención de conflictos, el estado o una empresa determinada negocian con las autoridades o dirigentes locales sobre inversiones, programas, proyectos o actividades a realizar para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los servicios públicos ofreciendo una perspectiva del desarrollo global. Con esto se pretende estudiar la problemática de una determinada localidad o ámbito, discutir las posibles soluciones y canalizar las inversiones o programas del estado o de una determinada empresa.

Los objetivos de la unidad de gestión de conflictos sociales no son visibles en contextos alejados como Ocuwiri. Por otro lado, se creó la Comisión Multisectorial de



Prevención de Conflictos Sociales. Con el objetivo de proponer un Plan de Acción y Ejecución para la atención de los conflictos sociales.⁹

El diálogo es un proceso abarcador de las distintas modalidades para abordar y tratar los problemas, y de las formas positivas y negativas de comunicación porque no siempre se dialoga de manera transparente, con conocimiento de los hechos y sus implicancias técnicas, jurídicas y económicas. El lenguaje puede ser utilizado para distorsionar la realidad, manipular a las personas, sembrar dudas, generar malentendidos, engañar, etcétera, y eso formará también parte del proceso de diálogo en la resolución de conflictos socio-ambientales.¹⁰

La defensoría del pueblo sostiene que, el dialogo intercultural es una forma de comunicación mediante la cual actores provenientes de culturas diversas interactúan para compartir información, de lograr un entendimiento durante el proceso, los participantes experimentan cambios en sus puntos de vista, percepciones y conocimientos. El propósito del diálogo intercultural no es eliminar las diferencias ni reducir una cultura a otra, sino garantizar la coexistencia sobre bases comunes¹¹.

1.5.4. Cosmovisión del medio ambiente

La real academia española define cosmovisión como la manera en que se ve e interpreta el mundo, la forma en que una población percibe el cosmos y el mundo que la rodea; incluye las relaciones entre el mundo humano, natural y espiritual por el cual es la base donde la gente se organiza.¹²

⁹ Emitida con R.M. N.º 380-2006-PCM y modificada con DS N.º 056-2009-PCM.

¹⁰ <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/El-valor-del-dialogo.pdf>

¹¹ Defensoría del Pueblo 2017

¹² <https://www.rae.es/dpd/medioambiente>



Para Hernández (2016), sostiene que, es la percepción del espacio y tiempo vital de cada sociedad, expresa la interacción dinámica entre el contenido del pensamiento, la interacción social y las estructuras materiales y espirituales (naturaleza, sociedad y deidades sagradas).

Así mismo Efraín (2006), menciona que, es la relación entre los pueblos indígenas y la diversidad biológica ha sido una relación de coevo-lución, dicha relación consiste en cambios provocados por una interacción, reciprocidad en las presiones selectivas, y finalmente, por una simultaneidad temporal en las modificaciones de ambos elementos interactuantes.

Además, “El buen vivir o “Sumaq kawsay” de Abya Yala, política que viene dándose en América Latina sostiene que atraviesan las relaciones primordiales que constituyen la comunidad en su entorno socio-ambientales, donde se pueden distinguir cinco elementos primordiales para su consecución: Armonía con la naturaleza, reivindicación de los principios y valores de los pueblos ancestrales, satisfacción de las necesidades básicas, justicia social e igualdad como responsabilidad del estado planificador y democracia, planteados para una convivencia armónica en la sociedad.

La cultura ambiental es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez, determinan las creencias y las actitudes y, finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental.¹³

Para Murillo (2013), menciona que, la cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza, esta debe estar sustentada

¹³https://www.google.com/search?xsrf=ALeKk02nGpq742n_aZazwEiUnMrg1EIO=cultura+ambiental%2C+concepto&oq=cultura+ambiental%2C+concepto



en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos. Asimismo, la cultura es un patrimonio y un componente del medio ambiente; por lo tanto, su conservación es un derecho soberano de cada pueblo, como también todas las características de la cultura están influenciadas por el entorno natural en el que se desarrolla la sociedad; este entorno tiene una gran influencia en el carácter de identidad cultural de los pueblos. Por lo tanto, cada civilización deja huella en sus recursos naturales y en su sociedad de una forma específica, y los resultados de ese proceso de transformación determinan el estado de su medio ambiente. Cuando el sistema de valores materiales y espirituales se construye a partir del uso racional de los recursos naturales, basado únicamente en necesidades reales, la sociedad está orientada hacia el desarrollo sostenible.

Para Miranda (1996), refiere que, los valores grupales moran en diferentes contextos. Asimismo estudia la lógica del pensamiento andino forjada en milenios de vida en esta parte del hemisferio que se caracteriza por su diversidad geográfica, sobre el cual el hombre creó herramientas y técnicas de trabajo adecuadas al medio, una lengua para nombrar las cosas, las emociones y los pensamientos; elaboró los códigos de convivencia familiar y social, las concepciones de materia, de vida, de pasado, de presente, de futuro, de infinito, de espacio, de tiempo, y de otros rasgos del universo cultural andino.

Por otra parte, Calcina (2011), sostiene que, el ritual al medio ambiente es la celebración de cómo es que diversas actividades se desarrollan en base a las deidades, cada fiesta, cada actividad, sea agrícola o ganadera, sea de costumbre, rito, tradición, tiene un ritual. Es la naturaleza a quien se rinde culto, como entidad femenina que engendra, cría y cuida de sus hijos y de todos los seres, con imparcialidad, con equidad



y justicia; siendo estas cualidades la que constituye un mandato para el comportamiento de los comuneros, a la Pachamama se le pide, se le suplica, pero no se le exige, ni podemos reprocharla; se acepta su enojo y se trata de corregir la acción incorrecta, reconociendo el error mediante una ofrenda.

Por ultimo Kessel (2004), sustenta que, hay ritos extraordinarios frente a situaciones de crisis individuales, sociales climáticas, y ambientales Por ejemplo, ritos para la salud, rogativas para la lluvia, ofrendas para que vaya bien un trámite o antes de una movilización para tomar tierras, sacrificios para que ya no haya derrumbes en una mina o un camino, al lugar destruido por un rayo.

1.6. MARCO CONCEPTUAL

1.6.1. Comunidades campesinas

Son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.¹⁴

1.6.2. Contaminación ambiental

La presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para bienestar de la población, o

¹⁴*Ley general de comunidades*
http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=313&Itemid=4192



a su vez, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal o impida el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.¹⁵

1.6.3. Roles sociales

Es aquella pauta de comportamientos esperados de alguien que ocupa una posición determinada del grupo, confirma o no las expectativas que se tienen al respecto, asimismo un rol social refiere a un conjunto de actividades concretas y necesarias para poder desempeñar un específico y concreto cometido social.

1.6.4. Autoridad

Hace referencia a una potestad que logra alguien, a un líder legítimo y a alguien que obtiene poderes o facultades sobre un grupo de personas. Por lo general, permite nombrar a quienes gobiernan un país, región o determinado territorio y tienen, por imposición o voluntad popular, voz de mando.¹⁶

1.6.5. Conflicto socio-ambientales

Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos económicos, sociales y culturales.

1.6.6. Explotación minera

Es el conjunto de las actividades socioeconómicas que se llevan a cabo para obtener recursos de una mina (un yacimiento de minerales). Las explotaciones mineras pueden dividirse en dos grandes tipos: minas a cielo abierto o minas subterráneas.

¹⁵ <http://www.minam.gob.pe/educacion/wp-content/uploads/sites/20/2017/02/Publicaciones-1.-Texto-de-consulta-M%C3%B3dulo-1-1.pdf>

¹⁶ <https://definicion.de/autoridad/>



1.6.7. **Impacto ambiental**

Es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. La ecología, que estudia la relación entre los seres vivos y su ambiente, se encarga de medir dicho impacto y de tratar de minimizarlo.

1.6.8. **Problemas ambientales**

Se refieren a situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros; que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad.

1.6.9. **Inversión social**

Está definido como la canalización de recursos que permiten el beneficio al empresario, así como a la comunidad evitando el deterioro ambiental, permite que la empresa pueda instalar servicios educativos y de salud, o también apoyar las políticas o iniciativas de la población o sus instituciones, convirtiéndose en un aliado de la comunidad.

1.6.10. **Minería superficial o a tajo abierto**

Extracción minera que se realiza sobre la superficie por medio de maquinaria para movimiento de tierras. La explotación en superficie tiene la finalidad de crear franjas horizontales llamados bancos de manera descendente, previo desbroce del material estéril que se encuentra en la superficie, que es variable de acuerdo al tipo de yacimiento, este método de explotación permite mover grandes volúmenes utilizando maquinarias y equipos de gran tonelaje.



1.7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Hipótesis general

Las autoridades locales y comunidades campesinas del distrito de Ocuviiri cumplen funciones relacionados al marco de representatividad local, sin embargo, se aprecia una deficiencia en la relación de ambos actores con la empresa minera Aruntani en la resolución de conflictos socio-ambientales debido a la ausencia de estrategias contextualizadas por las entidades del estado, así como la cosmovisión ambiental distinta en la comunidad, estado y empresa.

1.7.2. Hipótesis específicas

- El papel que desempeñan las autoridades locales y comunidades campesinas es administrar los recursos naturales con un compromiso social y viabilizar la solución de las demandas que se presentan en el conflicto socio-ambientales en el distrito de Ocuviiri
- Las estrategias que emplean las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales son deficientes en el modo de organización y las mesas de desarrollo que se ejecutan en conjunto con instituciones del estado no han sido eficaces debido a la ausencia de capacitaciones y existencia de la burocracia por parte del estado para la resolución de conflictos socio-ambientales.
- La cosmovisión ambiental de las comunidades campesinas en los conflictos socio-ambientales son distintas a las que tienen las autoridades de estado y empresas mineras en las que las creencias y valores entran en contradicción.



1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Los datos obtenidos en el trabajo de investigación ofrecen resultados que buscan dar respuesta a las interrogantes planteadas al inicio de la investigación y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos. El proyecto de investigación se ejecutó entre los meses de octubre de 2019 a mayo del 2020, entrevistando a los pobladores de las comunidades campesinas y autoridades locales del distrito de Ocuvi, siendo varias las personas entrevistadas, a los cuales se les pidió que según su criterio informaran el papel que desempeñaron en la resolución de conflictos socio-ambientales.

En el estudio se aplicaron metodologías cualitativas las cuales permitieron recolectar la información necesaria en el desarrollo de la investigación. Así se aplicó el método descriptivo y explicativo donde se relata aspectos, dimensiones y componentes del rol que desempeñan las autoridades locales y comunidades campesinas en la resolución de conflicto socio-ambientales en el distrito de Ocuvi. También se aplicó método inductivo en la investigación descriptivas a la vez se ha realizado la revisión de documentos o referencias bibliográficas según objetivos de la investigación.

1.8.1. Tipo de investigación

Es investigación cualitativa, empleando métodos y técnicas de recolección de datos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como lo experimentan los actores sociales en el contexto socio-ambiental del conflicto. En este propósito se ha requerido un profundo entendimiento de los actores participantes en el conflicto socio-ambientales.

1.8.2. Población y muestra

Para la presente investigación se eligieron aleatoriamente 30 personas, entre ellos autoridades y ex autoridades del distrito de Ocuvi, así como también presidentes de las comunidades y pobladores con un entorno directo e indirecto afectado en su medio



natural por las actividades mineras que desembocaron en el conflicto socio-ambientales en Ocuvi. En la investigación se determinó un tipo de muestreo por conveniencia.

1.8.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas que se utilizó para la presente investigación fueron propias del método descriptivo, analítico e interpretativo: entrevista, observación participante, análisis documental, testimonio de vida y grupos focales.

Así mismo en el presente trabajo de investigación se utilizó las siguientes herramientas de investigación: guías de entrevista, guías de observación y libreta de campo que dan un sustento verídico y objetivo a la investigación.

1.8.4. Materiales logísticos

Reportera: en la reportera se grabó las entrevistas, testimonios, historias de vida, etc. Estas grabaciones nos permitieron dar soporte al contenido de la investigación.

Cámara Fotográfica: en el transcurso de la investigación se utilizó de manera consecutiva cámara fotográfica y filmadora, estos equipos nos facilitaron captar momentos relevantes y de gran trascendencia.

Libreta de campo: se utilizó una libreta de campo manuable. En dicha libreta se anotó todo lo observado.

Guías de entrevista: en las guías de entrevista se planteó una serie de preguntas abiertas, de esa manera se aseguró la información enriquecedora sobre el tema de investigación.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE OCUVIRI

2.1.1. Ubicación geográfica

El distrito de Ocuvi, políticamente se encuentra ubicado en la parte norte de la provincia de Lampa, departamento de Puno. Geográficamente se localiza a una altitud de 4500 msnm.

Figuras N° 01: Ubicación geográfica del distrito de Ocuvi



Fuente: www.google.com (2019)

2.1.2. Límites

El distrito de Ocuvi limita con los siguientes distritos: Norte; los distritos de Llalli y Umachiri, Noreste; el distrito de Umachiri y la provincia de Ayaviri, Sur; los distritos de Santa Lucía y Paratía, Sur oeste; los distritos de Santa Lucía y Callalli Cailloma (región de Arequipa), Este; los distritos de Vilavila y Palca, Oeste; los distritos de Condroma y Ocururo de la provincia de Espinar Yauri.

2.1.3. Clima e hidrografía

El distrito de Ocuvi los cambios de temperatura se producen bruscamente durante el día y la noche, sin embargo, las heladas se pueden presentar en cualquier mes del año, pero en los meses de abril, mayo, junio y julio se da con mayor intensidad.

Localmente tiene una biotemperatura media anual que oscila entre los 13°C a 15°C. La temporada de lluvias se da durante los meses de diciembre a marzo, en esta época se presencia lluvias torrenciales, nieve y granizo. La nevada es casi permanente que causa mortandad en la ganadería. Y en los meses de agosto, setiembre hasta octubre predominan grandes ventarrones.

Hydrográficamente el distrito de Ocuvi se ubica en los inicios de la cuenca del río Ramis, que pertenece a la cuenca hidrográfica del Titicaca.

Tabla N° 01: **Antecedentes de peligros naturales y socio- naturales – 2020**

<u>Descripción</u>	S	N	<u>Comentario</u>
Inundaciones	X		Presente parcialmente suelos con baja capacidad de drenaje, sobre todo en épocas de lluvia.
Lluvias intensas	X		Meses de Enero – Marzo
Heladas	X		Meses de Junio – Agosto es habitual que descienda la temperatura
Nevada	X		En los meses de Enero – Marzo
Sismos		X	Riesgo bajo o nulo

Fuente: Estudios del trabajo en equipo.

2.1.4. Reseña histórica del distrito de Ocuvi

El nombre de Ocuvi, proviene de dos palabras de quechua y castellano ocu que significa en quechua dentro y viri que significa en castellano vida. Llegando a decir “ocuviri” que significa dentro hay vida, según cuentan los antiguos pobladores de Ocuvi este era rodeado de cerros altísimos, llegándose a pensar que dentro de estos cerros había vida, por ende, los pobladores de aquel entonces lo castellanizaron y le llamaron a este Rancho Minero Ocuvi. En Ocuvi existían varios ranchos mineros

explotados por los españoles ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, aquí hay rastros de molinos de piedra circular, que servían para moler minerales, entonces desde aquel tiempo Ocuvi es una zona minera, aquí quedan varios ranchos mineros entre ellos Conturia, Llaullinca, Ocuvi, Vilaja, Angustura, Trapiche de Quinsaccocha, y Trapiche final. La Creación del distrito Ocuvi fue creado en la época de la independencia de la república, durante el gobierno del protectorado de Simón Bolívar, un 21 de junio del 1825 como distrito de la provincia de Lampa del departamento de Puno, siendo uno de los distritos más alejados de la provincia de Lampa. Este distrito tiene una extensión territorial de 724.11 kilómetros cuadrados y una población de 2264 habitantes aproximadamente.

2.1.5. Organización social, coberturas y sus roles

El distrito de Ocuvi está compuesto por pequeños grupos de familias muy dispersas, localizadas dentro de un determinado territorio, generalmente en zonas altas. Se caracterizan por sus peculiares y ancestrales formas de organización social, los cuales en los últimos años han sido afectados por la pobreza. Las comunidades rurales han vivido únicamente del aprovechamiento de los recursos naturales como los pastizales y los bofedales utilizados en la crianza de los camélidos sudamericanos (alpacas y llamas) y la minería los cuales constituyen un medio económico esencial para la subsistencia de estas familias, puesto que no existe la posibilidad de desarrollar la actividad de agricultura debido a las limitaciones ambientales.

Tabla N° 02: Índice de desarrollo humano distrital de Ocuvi

<u>Distrito</u>	<u>Población</u>	<u>Esperanza vida al nacer</u>	<u>Analfabetismo</u>	<u>Logro educativo</u>	<u>Ingreso per cápita</u>
Ocuvi	Habitantes 3401	Años 68.88	% 60.38	% 80.36	N.S. mes 965



Fuente: INEI Censo 2017.

Elaboración: PNUD/ Unidad del informe sobre el desarrollo humano Perú.

La tabla arriba refiere la cantidad de habitantes del distrito de Ocuvi donde aproximadamente oscila 3401 personas en el año 2017, la esperanza de vida es de 69 años y el analfabetismo es de 60.38 % de población que no presentan haber tenido una educación básica, sin embargo, el logro educativo es de 80.36 % y por último el ingreso familiar per cápita correspondiente al mes es de 965 soles aproximadamente en cada familia de la población.

Tabla N° 03: Población del distrito de Ocuvi del 2014-2019

<u>Año</u>	<u>Población Rural</u>	<u>Población Urbana</u>	<u>Población total</u>
2014	2233	911	3144
2015	2276	973	3248
2016	2312	975	3287
2017	2347	965	3312
2018	2410	957	3367
2019	2443	958	3401

Fuente: Municipalidad Distrital de Ocuvi, con datos del INEI

Se puede apreciar que en el distrito de Ocuvi su población oscila más en las comunidades por que practican la agricultura y en algunas comunidades la crianza pecuaria como una de sus fortalezas de desarrollo puesto que la población rural se encuentra en las comunidades con una mayor cantidad y menor cantidad en la zona urbana del mismo distrito, durante el transcurso de los años se puede reflejar un incremento de población no exagerado lo que hace que el distrito es considerado todavía habitable.

2.1.6. Programas sociales establecidos en el distrito de Ocuvi

Vaso de leche

El programa vaso de leche se creó bajo el decreto supremo mediante N° 24509, cuya finalidad es ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada



vulnerable con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra las madres vulnerables; asimismo, las acciones de este programa son realizadas con una fuerte participación de la comunidad, y tienen como fin último elevar su nivel nutricional y contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la mortalidad infantil.

Los beneficiarios del programa vaso de leche en el sector de Ocuvi deben cumplir los requisitos de que sus hijos tengan la edad entre 0 a 6 años, que las mujeres con menores hijos sean de bajos recursos económicos, se les entrega productos cada mes para su alimentación diaria como tarro de leche y hojuelas de avena.

Este programa de vaso de leche tiene una junta directiva que está a cargo de gestionar y trasladar los productos del distrito de Ocuvi. También ellas se encargan de gestionar reuniones con las madres de familia para la organización, las capacitaciones e inscribir a las madres que recién dan a luz.

Programa Pensión 65

Es un programa para adultos mayores que viven en situación de pobreza, a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar. Los beneficiarios son personas de 65 años de edad o mayores que viven en situación de pobreza en áreas urbanas y rurales y no cuentan con una pensión originada en algún sistema de pensiones contributivo, ni son beneficiarios de algún programa social, con excepción del SIS y PRONAMA. Los adultos mayores que viven en situación de pobreza cuentan con una seguridad económica que les permita incrementar su bienestar. El ámbito de influencia del programa es buscar la articulación y coordinación intersectorial (sectores ministeriales) e intergubernamental (Gobiernos Regionales y Locales) para



implementar y fortalecer servicios sociales en apoyo a los usuarios del Programa Pensión 65.¹⁷

El programa de pensión 65 es una buena estrategia por parte del gobierno porque, focaliza a las personas mayores de edad que no tienen un subsidio para cubrir una canasta básica de algún modo esta remuneración económica ayuda a subsistir. En el distrito de Ocuwiri existen beneficiarios, quienes en coordinación con la municipalidad el programa SISFHO y datos obtenidos del INEI ayudan a empadronar beneficiarios que realmente lo necesiten.

Programa Juntos

El Programa JUNTOS integra dos grandes objetivos como es, reducir la pobreza mediante la entrega de transferencias en efectivo a los hogares y en el largo plazo, romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la promoción del capital humano a través de la mejora del acceso a educación, incremento en la tasa de asistencia en primaria y reducción de las tasas de deserción escolar y trabajo infantil y salud, así como también, la reducción de la desnutrición y morbilidad infantil y mortalidad materno infantil e incremento en la proporción de partos institucionales. Para alcanzar estos objetivos, el programa entrega una transferencia mensual en efectivo de 100 Nuevos Soles. A diferencia de otros programas que operan con transferencias diferencias, la de JUNTOS es una “tarifa plana” que no diferencia según los atributos demográficos de los hogares. A cambio de recibir la transferencia, las familias deben cumplir con una serie de requisitos. Estas "condiciones" varían en función de la edad y el sexo de los beneficiarios.

¹⁷ Definición. Ministerio de desarrollo e inclusión social



2.2.7. Aspectos religiosos

En Ocuwiri y sus comunidades la mayoría de la población es de religión católica y son en una mínima cantidad los que pertenecen a otras religiones. La religión católica desempeña la función de gobernar la fe y guiar las cuestiones morales y de vida cristiana a los fieles católicos. En los sectores con residencia en el distrito son los que cuentan con una iglesia católica que fue construida recientemente, el cual solo se abre en la festividad del santo Santiago y Sr. Exaltación que se festeja el 12 de octubre de cada año.

2.1.8. Aspecto de salud

En la jurisdicción del distrito de Ocuwiri existe un puesto de salud, que brinda una atención médica de categoría I-211¹⁸, dicho puesto de salud depende de la Micro red de Ayaviri, este establecimiento de salud inicia su funcionamiento en el año de 1977. Desde que brinda atención a diferentes comunidades aledañas pertenecientes al distrito a través de un sistema de atención inmediata.

En este puesto el servicio de salud lo realiza un equipo de profesionales especialistas en el área, los cuales están conformados por un Médico, encargado de realizar las atenciones preventivas en salud, una enfermera quien está a cargo de las estrategias de salud y bajo su control se encuentran los dos técnicos en enfermería. El servicio que brinda el establecimiento es la atención de morbilidad 12, atención integral, atención al medio y salud comunitaria.

Las enfermedades más comunes que padecen los pobladores es la gripe, puesto que esta afecta en su mayoría a los niños y ancianos. La enfermedad ataca a las vías respiratorias, es similar a un resfriado, tiene como signo característico la fiebre. Esta

¹⁸ Clasificación que caracteriza a los establecimientos de salud, en base a niveles de complejidad y a características funcionales comunes, para lo cual cuentan con Unidades Productoras de Servicio de Salud (UPSS) que en conjunto determinan su capacidad resolutoria

es muy contagiosa, se trasmite de unos a otros a través de la “tos” y los “estornudos”, que van cargadas de virus. Otra enfermedad es el dolor de estómago y padecen de diarrea, esto por consumir agua contaminada o no tratada, así también por consumir alimentos en mal estado o frutas sin lavar y también por consumir alimentos sin lavarse la mano.

La población del distrito de Ocuvi no cuenta con suficiente servicios de atención y cobertura de servicios de salud, estas no cubren a la mayoría de la población, así mismo, el distrito sufre la contaminación del agua del río de Ocuvi debido a la actividad minera que se desarrolla en las partes altas del distrito, del mismo modo la contaminación por residuos sólidos que es uno de los problemas más resaltantes por no tener un relleno sanitario ocasionando la disposición en las zonas periféricas de la ciudad y las orillas del río de Ocuvi.

2.1.9. Aspecto educativo

Ocuvi tiene una población escolar de 592 alumnos en los tres niveles. Las Instituciones Educativas; nivel inicial, primaria existen en todos los Centros Poblados y una institución de educación secundaria en la capital del distrito.

Tabla N° 04: **Población general de los tres niveles de educación**

<u>Categoría</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Total</u>
Inicial	84 alumnos	
Primaria	395 alumnos	
Secundaria	133 alumnos	592 alumnos

Fuente: Elaboración propia en base a las nóminas

La tabla N° 04 correspondiente al aspecto educativo indica que existe un mayor número de población de niños y adolescentes, se puede evidenciar de testimonios, que



la inasistencia de alumnos a clases es por motivos de trabajos caseros en el hogar como cuidado de animales domésticos, asimismo se observó la asistencia de jóvenes y niños de las comunidades, que durante la semana tienen que pernoctar en la capital del distrito por motivos de que mayoría de los educandos se establecen en las comunidades por las actividades que desarrollan sus padres ellos tienen que retornar los días sábados y domingos a sus hogares.

En lo que respecta a los principales indicadores educativos se puede apreciar que en el nivel primario el índice de promoción aprobados alcanza el 67% de alumnos matriculados, mientras que el 10.47% pasa a recuperación y el 22.24% de alumnos son desaprobados y/o retirados. En el nivel secundario sólo el 43.1% logran ser promovidos; mientras que el 35.3% pasa a recuperación y el 21.5% se retiran, debido a una serie de factores siendo el principal las limitaciones económicas y el ciclo productivo agropecuario y el proceso migratorio de las familias campesinas.

Los resultados de la educación aun no son estratégicos para el desarrollo, y este es un problema regional y nacional. Los problemas mayores en la educación según los diagnósticos participativos en el distrito de Ocuvi son la desnutrición, el bajo nivel de preparación del docente, la poca importancia del padre de familia en la participación educativa-pedagógica, el equipamiento pésimo y finalmente de una infraestructura educativa inadecuada. Pero también muchos consideran que la Curricular Educativa y la Políticas Educativas están lejos de nuestra realidad.

2.1.10. Aspecto económico

La actividad económica importante en el distrito de Ocuvi es la agricultura y ganadería, seguida de la explotación de minas. En esta parte del territorio opera diferentes empresas mineras: Los medios de transporte son escasos debido a la falta de



accesibilidad. La población también se dedica en trabajos de construcción civil de proyectos de infraestructura de la municipalidad y del gobierno regional.

La actividad agrícola es una de las actividades principales en la población de Ocuviuri, donde se cultiva productos como la papa dulce y amarga, cañihua y avena. Esta producción es orientada básicamente al autoconsumo para la familia. Esta actividad depende íntegramente de las precipitaciones pluviales y está en función al comportamiento del clima. El problema principal de esta actividad es la baja producción y productividad agrícola, debido a la falta de proyectos de riego, lo que origina pérdida del recurso agua y también por la contaminación de sus ríos. La falta de capacitación al campesino para el control de plagas y escasez de semillas mejoradas.

La actividad pecuaria gira en base a la crianza de alpacas como suri, Huancayo y en vacunos y ovinos en menor cantidad. El problema principal se centra en los bajos niveles de producción y productividad ganadera, por su dependencia exclusiva de los pastos naturales y la escasez de estos; ello determina que los animales no alcancen gran peso. Se estima que los hatos familiares están compuestos por alrededor de 100 alpacas en promedio y los principales productos derivados constituyen la fibra y la carne de alpaca; sin embargo, estos presentan problemas relativos a sanidad, manejo y alimentación. La actividad pecuaria constituye una importante actividad para la gran mayoría de productores y una fuente de ingreso económico en sus hogares.

La actividad pesquera es una actividad complementaria que realiza cuatro asociaciones de productores pesqueros de trucha. Esta actividad se realizada en las lagunas de Iniquilla, Calera, Sahuanani y Ananta. Las asociaciones que se dedicaban a la pesca de trucha han avanzado a la producción de trucha con sistemas extensivos en lagunas e intensivos en jaulas. Las truchas son comercializadas por intermediarios en



los mercados de Ayaviri, Cusco y Arequipa. Es importante destacar en el distrito, la Asociación de Productores de Iniquilla que cuenta con infraestructura de producción de ovas y alevinos importados; los cuales abastecen a los criadores locales. Se debe destacar los trabajos del municipio para difundir estas fortalezas del distrito mediante la organización de ferias ganaderas y concursos con incentivos para los productores agrícolas, pecuarias y pesqueros.



CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Presentamos el análisis y la sistematización de la información recabada de las entrevistas, testimonios y observación participante que se realizó durante el trabajo de investigación. El análisis está enmarcado en los ejes planteados al inicio de esta investigación, supeditados a la cronología, calidad de información lograda y al marco teórico utilizado. Primeramente, para poder centrarnos en la investigación presentaremos una breve introducción sobre la situación de los conflictos socio-ambientales que atraviesa en la actualidad el distrito de Ocuvi.

Empresa minera Aruntani y los conflictos socio-ambientales en el distrito de Ocuvi – Lampa

Los conflictos socio-ambientales en el distrito de Ocuvi han surgido hace décadas atrás. En la actualidad es considerado con el conflicto más importancia en el país porque las comunidades campesinas han optado por protestas desmedidas, bloqueando y tomando las vías de accesos al distrito, realizándose así, constantes difusiones de las protestas a través de medios de comunicación local y nacional. Asimismo, las principales demandas de las comunidades campesinas, autoridades y dirigentes sociales, es la remediación de sus recursos naturales contaminados por la operación de la empresa minera “Aruntani” las que fueron transmitidas por los medios comunicación desde el año 2012, cuando la empresa denunció a un dirigente social acusando sin pruebas de contaminar los ríos cercanos a causa de la intervención de la empresa minera. En el año 2016 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

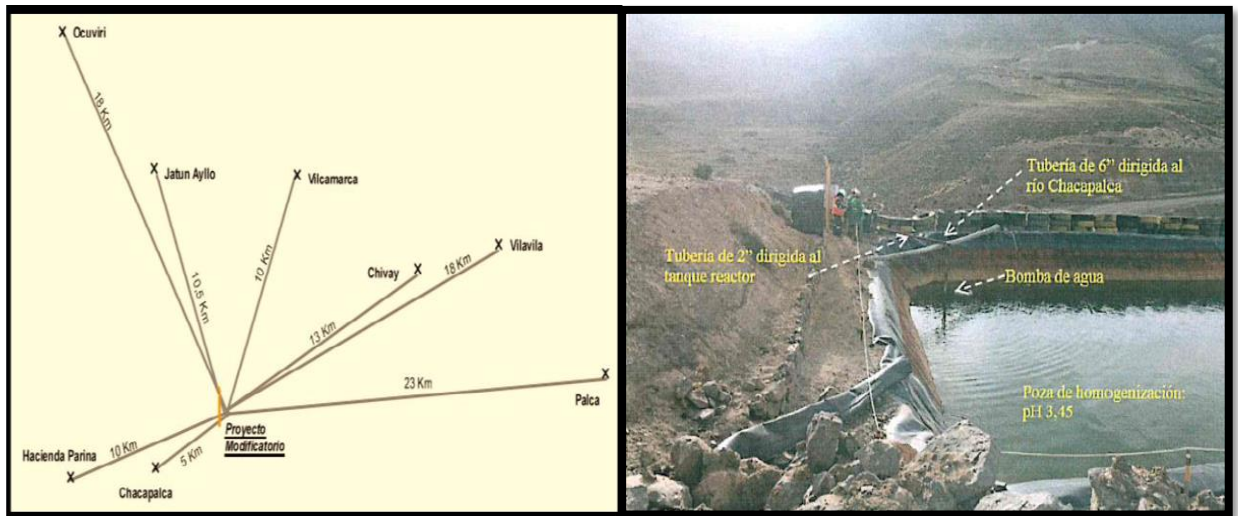


(OEFA) dictó medida preventiva contra “Aruntani” para detener la contaminación del río “Chacapalca” ubicado en el distrito de Ocuvi – Lampa. Hasta el momento se ha llegado a emitir sólo informes por parte de instituciones encargadas en sancionar faltas de la empresa minera. Las instituciones como OEFA y ANA en el transcurso de los años realizaron las evaluaciones técnicas para luego dictar informes indicando en la resolución directoral, en la clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino costeros, aprobado por resolución jefatura N°202-2010- Autoridad Nacional de Agua (ANA) que: el río “Chacapalca” se encuentra clasificado como agua destinado al riego de vegetales y bebida de animales.¹⁹ Las comunidades campesinas de Ocuvi demandaron que el río no es de consumo ya para sus animales, porque genera malestares y enfermedades causándoles mortalidad.

La empresa minera Aruntani SAC es una mina con método de explotación a tajo o cielo abierto que en la actualidad posee una producción promedio diaria de 24,500 toneladas de material y opera las 24 horas en turnos de 10 horas lo que convierte en uno de los tres primeros productores de oro del Perú. El distrito de Ocuvi está en espacio de influencia directa de la mina pues se considera los espacios colindantes al proyecto donde los componentes ambientales sociales y culturales pueden ser afectados de manera significativa durante la ejecución del proyecto. Aquí se incluyen áreas destinadas a depósitos, áreas de préstamo, canteras, almacenes, patios de máquinas, accesos, etc., estas ocupan espacios amplios que deben ser evaluadas. El distrito de Ocuvi a una distancia de 18 km de la empresa minera se considera como área de influencia directa del proyecto ARASI S.A.C.

¹⁹ Resolución Directoral N° 106-2010-ANA-DGCRH

Figuras N° 02: Área de influencia directa de la unidad minera Arasi y vista de las pozas



Fuente: Estudio de Impacto Ambiental - Arasi SAC.

3.1. ROL DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y COMUNIDADES

CAMPESINAS EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

3.1.1. Papel de las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales

El rol de las autoridades en la resolución de conflictos socio-ambientales son de representación colectiva. Estas autoridades deciden en nombre de la mayoría de la población a través de un consenso sobre posibles soluciones en los conflictos con el objetivo de lograr el desarrollo integral. Asimismo, los funcionarios tienen el poder en las áreas mineras para dialogar con autoridad y tienen capacidades para solventar los conflictos socio-ambientales y de patrimonio cultural. Los roles que las autoridades desempeñan al momento de afrontar, deberán ser con responsabilidad y ética, porque toman decisiones de derecho colectivo²⁰.

“...En el distrito de Ocuvi en la condición de alcalde es la administración de recursos que posee nuestra localidad y que tiene el municipio como la gestión de proyectos, para llevar el desarrollo, educación, salud

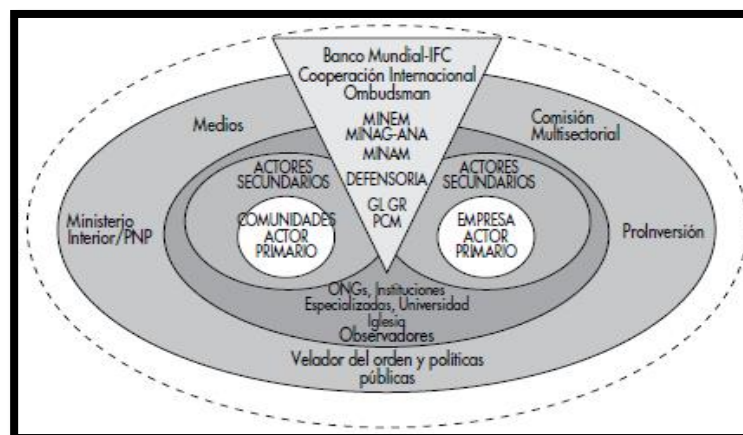
²⁰ Coria (2017) Rol de autoridades locales

básicamente tema de medio ambiente que es competencia de la municipalidad, en función a los conflictos suscitados se creó una oficina de diálogo para poder desarrollar temas de contaminación y proyectos con las empresas mineras existentes en la localidad que estaba a cargo de profesionales especialistas en tema....” (Inf. -A, N° 02).

Al respecto Chirinos (2014), sostiene que el rol de los gobiernos locales y regionales es de ser un órgano de máxima jerarquía, en aspectos técnicos, administrativos económicos y políticos en el ámbito de su jurisdicción, no pueden estar al margen ni ajenos a los conflictos presentados, es obligación de los gobiernos liderar y conducir todas las acciones, que orienten a la búsqueda de soluciones concretas objetivas y que su aplicación sea dentro de la normatividad vigente.

El rol que desempeña una autoridad en el distrito de Ocuvi es tener una buena relación con las autoridades de la comunidad, representantes políticos, subtenientes, presidentes de las comunidades campesinas y representantes de las asociaciones. Se considera importante consensuar y tomar decisiones en bienestar de las comunidades llevando las peticiones a las instituciones encargadas de resolver los conflictos.

Figura N 03: Organigrama de conflictos



Fuente: Giselle Huamaní Ober



En la imagen, se considera como actores primarios a los que son directamente afectados por los conflictos mineros como las comunidades campesinas y la empresa minera. Las causas de conflicto entre dichos actores es la forma de ejecución del proyecto minero como por ejemplo, la afectación de su medio ambiente. El rol de las autoridades dirigentes es llevar esas demandas de las comunidades a instituciones encargadas de poder solucionar dichos conflictos colectivos.

No siempre la relación de las autoridades con la mineras es óptima y por lo contrario, puede ser esporádica y hasta no existir, dependiendo de factores tales como las distancias existentes entre los sitios en los que se desarrollan las operaciones mineras, la carencia de recursos económicos de tales autoridades o la falta de infraestructura para brindar la debida atención, lo cual motiva quejas de las comunidades por el “abandono” del que son objeto por parte de algunas autoridades. En el distrito de Ocuvi se puede apreciar que durante las gestiones de las autoridades que transcurrieron décadas las comunidades campesinas y sus representantes activaron todos los procesos legales para la solución del problema de la contaminación hídrica, pero hasta el día de hoy, las empresas mineras “Aruntani” siguen operando normalmente. A raíz de ello existe un rechazo y desconfianza hacia el gobierno nacional y sus instituciones del Estado.

“...El río “Hatun ayllu” es un río muerto, OEFA, ANA simplemente son instituciones que representan a las empresas mineras, sin embargo, a la población no, nos representan por ningún lado, no velan por nuestros recursos, las empresas mineras están confabulados con algunas autoridades, los representantes de esas instituciones se comunican con los jefes de las mineras para informar de sus visitas, para que la empresa pueda prepararse como



actuar y mentir, a nosotros y las comunidades campesinas.(representante civil monitoreo participativo)...” (Inf. -A, N° 01).

La desconfianza por parte de las comunidades campesinas y autoridades es persistente hacia las instituciones del Estado. Los dirigentes manifiestan que no trabajan en beneficio del pueblo y de los recursos naturales, por lo contrario, tiene cierta conexión con las empresas mineras y coordinan para tomar decisiones en beneficio de las empresas minera dedicadas actividades extractivas, asimismo, manifiestan que nunca los capacitaron las instituciones como ANA, OEFA. Muy indignados los pobladores del lugar declaran: En que forma pueden proceder para manifestar legalmente las problemas que persisten ya casi por 14 años y el daño de sus recursos naturales.

3.1.2. Papel de las comunidades campesinas afectadas por la minería

Las comunidades campesinas tienen incertidumbre frente a los proyectos mineros y expectativas de impactos y beneficios que promete la empresa minera sobre todo en las áreas rurales de extrema pobreza donde se desarrollan los proyectos. La minería es vista como una alternativa de salida de la pobreza pero también es una amenaza a los modos de vida de la población. En las comunidades campesinas existe en determinados momentos una dualidad de opciones entre las expectativas de oportunidades de desarrollo y los temores de perder sus pastizales y tierras de cultivo.

Las comunidades atraviesan una serie procesos de negociación tanto internos como externos sobre la presencia de una empresa minera y la posibilidad de desarrollar un proyecto, en la medida en que los comuneros tienen mayor o menor experiencia con la minería o de negociación con empresas.



“...Nuestros representantes que asisten a una reunión interpretan nuestras molestias, pero no les toman en cuenta porque los resultados en cada conversación no son al beneficio de la nuestra comunidad, nos falta quien nos asesore...” (Inf. -P, N^o 02).

El rol de las comunidades campesinas es débil en representar a todos sus asociados de la comunidad. Se constituyen en portavoces de las demandas de los comuneros que son afectados por la operación de la empresa minera. Su rol es fundamental en los espacios de diálogos porque son los voceros de los comuneros en asuntos de la conflictividad minera.

3.1.3. Responsabilidad y compromiso social

Como señala Del Pilar (2009) las distintas visiones que condicionan su actuar, las acciones asociadas a esta práctica se direccionan generalmente en empresas, olvidando que este enfoque resulta ser un tema estratégico para repensar en las intervenciones de desarrollo social y bienestar integral de las comunidades. La responsabilidad social resulta ser una nueva visión, que debe estructurarse con criterios, metodologías y prácticas que permitan a las empresas, la sociedad civil y al estado, accionar de manera participativa en el desarrollo de los pueblos y el país. Sin embargo, las autoridades locales y los representantes de la empresa minera no toman en cuenta la responsabilidad y compromiso que tienen con la población para resolver sus problemas e inquietudes que aquejan al distrito de Ocuvi, en lo que respecta al problema socio-ambientaleses que afecta a la población.

“...Al estar en el cargo de autoridad tengo el compromiso de velar por los intereses de la población, pero a la vez no todas las peticiones del pueblo pueden ser solucionadas porque nosotros también hacemos llegar estos pedidos



de la población a entes superiores donde nos dan una respuesta negativa...”

(Inf. -A, N° 03).

La responsabilidad social implica lograr la participación de la empresa en la comunidad. Esta idea se encuentra en la mente de cada persona y le permite reflexionar, organizar, orientar y juzgar las consecuencias que estos actos ocasionan ante la sociedad.

“...Como autoridades es involucrarnos en los problemas que se tiene con las empresas mineras y hacernos parte de ellos, que es un compromiso social nuestro con ellos porque se debe ponerse en los zapatos de ellos para poder apoyarlos, a razón de ello nos hemos comprado el pleito de poder defenderlos, poner incluso hasta especialistas para que ellos también hagan valer los derechos como corresponde...” (Inf. -A, N° 08)

La responsabilidad de una autoridad cuando asume un cargo es velar por los derechos de su población y uno de ellos es la salud. En la percepción de la comunidad las autoridades deben asumir con responsabilidad sus cargos ya que fueron elegidos por el pueblo. Asimismo sostienen que las autoridades son representantes de una colectividad y si no cuentan con la capacidad de enfrentar los problemas tienen la potestad de ser asesorados por profesionales formados en diferentes áreas que propondrían alternativas en la gestión.

Según Moya (2010), los principales desafíos para las organizaciones provienen de los vertiginosos cambios del entorno. La globalización, la competencia, la tecnología, la responsabilidad social, el conocimiento y los activos intangibles, demandan a las empresas serias modificaciones en sus estructuras y estrategias.

Los conceptos de responsabilidad social y ética van estrechamente ligados entre sí, ya que la ética es el saber que nos orienta la conducta reflexivamente y cuyo fin es la



toma de decisiones prudentes y justas, como también la responsabilidad social es una forma de gestión que tiene y debe guiarse por la toma de decisiones prudentes y justas. La ética respecto de las organizaciones busca proporcionar un fin social.

3.1.4. Participación de las comunidades campesinas y autoridades

La participación es un rol que desempeñan las autoridades y las comunidades indígenas para tomar decisiones con responsabilidad social. La autoridad representa a un pueblo y la democracia se sitúa en estas bases del derecho que a su vez son indispensables en su importancia. Las comunidades tienen autonomía para tomar sus decisiones respecto a los problemas que afectan el interés colectivo y bienestar del conjunto de la comunidad.

Por otro lado, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT establece obligaciones y responsabilidades del Estado para lograr que los pueblos indígenas participen en las decisiones que los afectan. Para el caso en estudio se establecen mecanismos de consulta y de participación informada, previa y libre en los proyectos de desarrollo, en elaboración de normas legales y en formulación de políticas públicas. Estos mecanismos de consulta y participación no se relacionan únicamente con proyectos de desarrollo, como por ejemplo, la explotación de recursos naturales ubicados en sus tierras y territorios por empresas extranjeras, sino también en decisiones políticas o medidas legislativas, administrativas o de otra índole en los tres niveles de gobierno nacional, regional y local.

“...Consideramos a miembros de las comunidades campesinas como voceros, a un integrante por comunidad, necesariamente comprometido, que pueda ver la asistencia en su totalidad, es muy raro que falte uno o dos, siempre tienen una representación total, el interés colectivo que teníamos es que se resuelva los



conflictos socio-ambientales y que se resuelva el tema de contaminación de los ríos, que ha generado las empresas mineras, no utilizamos multas por que existía un compromiso total de las comunidades...” (Inf. -P, N° 04)

La población del distrito de Ocuviiri tiene conocimiento de sus derechos colectivos como comunidades campesinas por lo tanto son muy comprometidos en decisiones que se pueda tomar para la solución del conflicto que atraviesan. Las autoridades son legitimados por las comunidades cuando abordan temas de la contaminación de sus recursos naturales.

Folchi (2001), sostiene que una relación “socio-ambientales” consolidada históricamente se caracteriza por un vínculo entre sociedad y naturaleza específica que tiende a hacerse “tradicional” o “normal”. Un conflicto se produce cuando se tensiona esta estabilidad histórica entre una comunidad y su hábitat como consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre una comunidad y su ambiente. Por lo tanto, el ambiente natural es afectado en este caso por el accionar de las empresas mineras debido a esta causa alteraciones en la relación que tienen las comunidades con su entorno natural.

La participación de las comunidades campesinas y sus autoridades está inevitablemente vinculada al concepto de justicia ambiental, el mismo que tiene como componente central los términos trato justo e involucramiento. Estos dos elementos están presentes en los procedimientos y mecanismos institucionales para procesar las demandas de los ciudadanos en relación al cuidado de su ambiente y salud.

La contaminación hídrica en el distrito de Ocuviiri tiene mucha relación con la demanda de las comunidades que son poseedores de este recurso que en el pasado fue importante en el desarrollo de sus actividades agrícolas y ganaderas. Esta es la razón por



la que participan en las protestas desde que se inicio el conflicto socio-ambientaleseseses. Las instituciones no regulan tampoco administran la justicia ambiental es por esta razon que las comunidades campesinas no se sienten representados en dichas instituciones.

“...Se debe contar con instituciones que puedan velar por derechos de las comunidades afectadas por la minería, sé supone que, quienes deberían estar a favor de la población, son la OEFA, ANA, el rol que deben de desempeñar es defender el cuidado y respeto del medio ambiente, más parecían que son abogados de la empresa minera aruntani, que en muchas ocasiones han sido duramente cuestionados por los resultados que ellos emitían en favor a la empresa minera, ante un rio totalmente contaminado...” (Inf. -P, N^a 05).

La ausencia de justicia ambiental en las instituciones creadas por el estado y que son para solucionar problemas socio-ambientaleseseses no han ayudado en remediar los conflictos que atraviesa el distrito de Ocuwiri. La consolidación de la democracia ha hecho que todos los ciudadanos somos iguales ante la ley y debemos gozar del mismo nivel de protección del estado, de manera que, la justicia ambiental no es más que el trato justo y el involucramiento significativo de todas las personas sin consideración de raza, color, origen nacional o ingreso económico con respecto al desarrollo, implementación y aplicación de las leyes, regulaciones y políticas ambientales. La comunidad debe ser informado y tener conocimiento de las actividades que pueden afectar la integridad de los bienes colectivos.

3.1.5. Diálogo desde un enfoque Intercultural

Para Zambrano (2016), la interculturalidad es la generación de condiciones para que las distintas culturas interactúen y aprendan entre sí, representen espacios de



encuentro y reconocimiento, donde los distintos niveles de poder no estén ausentes, si no son consustanciales a las relaciones socio - históricas en particular. Al respecto la autoridad local sostiene:

“...Mi persona como autoridad, he empleado nuestro idioma materno que es el quechua, con los comuneros representantes de las comunidades campesinas, para que nuestra comunicación sea más fluida, además es un idioma predominante en las comunidades, nuestra comunicación a tenido que ser, a ese nivel...” Inf. -A, N°04)

Los aportes teóricos como empíricos son aceptados por las autoridades y representantes locales. Las reuniones internas se realizan para tomar decisiones responsables y consensuadas y así plasmar en las mesas de diálogo que se llevan con representantes del Estado.

“...Para las mesas de dialogo los funcionarios del estado han tenido que traer traductores para que haya un buen entendimiento en ambas partes, puesto que, algunos representantes se comunicaban en su idioma natal, para que se desarrolle con normalidad estos espacios de dialogo...” Inf. -A, N° 05)

El dialogo intercultural en la resolución de conflictos socio-ambientales juega un papel fundamental que debe valorar el estado para el desarrollo eficaz en las mesas de dialogo y reuniones. En importante para la solución de problemas que se presentan en diferentes contextos rurales la capacitación de funcionarios públicos para el desarrollo de sus capacidades entorno al fortalecimiento y en el manejo del idioma nativos quechua.



3.1.6. Toma de decisiones concertadas

Una función importante que cumplen las autoridades y comunidades campesinas en la organización es saber tomar decisiones. Se considera importante este acto porque mediante el empleo de un buen juicio consciente de las autoridades y pobladores se toma decisiones desde la cosmovisión ambiental como el mejor camino.

“...Las decisiones que se han tomado son medidas concertadas en consulta con los comuneros, obviamente son aceptadas, porque no han sido decisiones individuales sino decisiones colectivas, consultadas con los mismos presidentes de las comunidades, los comuneros y asociados conforme en la toma de decisiones...” (Inf. -A, N^o 06)

Las decisiones en conflictos ambientales es trabajar con las autoridades locales, comunidades y profesionales, en equipos interdisciplinarios porque cada profesión está especializada en un campo específico y por lo tanto solo el trabajo interdisciplinario permite recuperar la visión sistémica e integral y aproximarse a la resolución de los problemas que se presentan.

“...Las decisiones que nosotros como comuneros hemos tomado ha tenido que ser expuestos por los dirigentes y autoridades para que no haya malos entendidos en mesas de diálogo, las reuniones las tuvimos en los locales de la municipalidad y locales comunales que tenemos en el distrito...” (Inf. -P, N^o 07)

La toma de decisiones es concertada entre autoridades y comunidades campesina en el inicio de todo conflicto socio-ambientaleseseses. Se trata de un medio importante para dar estructura formal a las peticiones que presentan las comunidades afectadas por la contaminación ambiental por la empresa minera Aruntani.



3.2. ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LAS AUTORIDADES LOCALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS

3.2.1. Reuniones comunales para acuerdos responsables

Guerra (1991), en su texto titulado “las organizaciones sociales poblacionales, un recurso para la aplicación de políticas públicas”, sostiene que son todos aquellos grupos de personas que se reúnen con una cierta periodicidad para el desempeño en conjunto de algún tipo de actividad o acción asociativa, y que cuentan con un sistema de toma de decisiones vinculante a todo el grupo, bien sea por asamblea, directiva, un monitor o un líder o persona reconocida como guía.

“...La organización comunal en el distrito de Ocuvi está conformada por todos los pobladores empadronados, hijos de los pobladores, yernos, nueras y otras personas que habitan en el lugar. La organización comunal se realiza mediante la elección de sus representantes comunales, por el periodo de un año, las reuniones ordinarias comunales se realizan cada primer sábado de cada mes y las extraordinarias cuando surge alguna emergencia...” (Inf. -A, N^o 04)

La organización de comunidades en el distrito de Ocuvi no puede ser conformada por persona que ajenas al distrito, se exige tener una residencia de años, por ejemplo, los padres o el abuelo tiene demostrar haber nacido en Ocuvi. La participación en reuniones es punto muy importante para que una persona pueda ser elegido como representante o autoridad. El cronograma de reuniones es propuesto de manera democrática y de acuerdo a la disponibilidad de los comuneros para que no tengan dificultades en la asistencia. Sobre el punto un poblador manifiesta:

“...La agenda a tratar en las reuniones en su mayoría es sobre la contaminación de la minería Aruntani SAC, puesto que somos comunidades más



afectadas. Somos colindantes con las cuencas... nosotros por estrategia nos reunimos con los representantes comunales para poder tomar decisiones con responsabilidad social, las reuniones se realizan bajo multa por los representantes de cada comunidad, previa coordinación con nuestro alcalde del distrito de Ocuvi... ” (Inf. -A, N^o 05).

Al respecto Valderrama (2016), sostiene que la participación de la ciudadanía y las autoridades es fundamental para poder tomar decisiones con responsabilidad social y moral dado que una autoridad representa a un pueblo y la democracia se sitúa en estas bases de derecho a la ciudadanía.

Las reuniones comunales organizado por representantes de las comunidades ayuda tomar decisiones responsables y éticos en bien de las comunidades para la preservación de sus recursos hídricos, así como también de las tierras. El mecanismo utilizado por las autoridades también beneficia a los actores sociales de las comunidades para estar informados sobre las medidas que tomaran a futuro y también sirven para aclarar sobre los avances con las instituciones del estado que están encargados de fiscalizar el grado de contaminación que dejan las unidades mineras de la empresa Aruntani SAC.

“...Nosotros como pobladores nos sentimos indignados por la empresa minera Aruntani que ha contaminado nuestro rio, para mi es difícil poder llevar a mis animales a tomar agua del rio puesto que se me enferman, les da diarrea y en el transcurso de dos semanas se mueren, yo tengo que comprar agua para poder darles de beber; la empresa nos ayudaba con el abastecimiento de agua potable hace tiempo; ahora ya no, porque en un informe de la OEFA indica que el rio no está contaminado; pero eso es falso, por eso tenemos que reunirnos todos los



comuneros cada mes para abordar principalmente este tema sobre nuestra remediación de nuestras tierras y aguas, queremos que la empresa nos deje nuestras tierras así como lo han encontrado...” (Inf. -A, Nª 06).

La organización de las comunidades campesinas tiene como objetivo el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades tanto de hombres y mujeres que en la práctica se dirigen hacia el desarrollo de su contexto con un enfoque de desarrollo sostenible. Los comuneros adquieren conocimientos a partir de la participación y organización que promueve las autoridades.

“...En la comunidad existe una autoridad llamado teniente, quien es elegido a mano alzada en una asamblea general, cuya autoridad cumple la función de representar al estado en la comunidad. El rol que cumple el teniente gobernador es de intervenir en problemas de la comunidad, como notificar a las personas que hayan causado daños, delitos, abusos, etc. Y también solucionar los problemas si esto está dentro de sus posibilidades caso contrario deriva a otra instancia jurídica...” (Inf. -A, Nª 07).

El rol que desempeña una autoridad en las comunidades campesinas de Ocuwiri es también participar e intervenir en faltas causadas por el accionar de los comuneros e intervenir en acciones externas que perjudican la tranquilidad y la paz social de la comunidad.

3.2.2. Fortalecimiento de capacidades

Según Macasi (2012) el fortalecimiento de capacidades en los conflictos socio-ambientales encontró una asimetría de poder en el área de conocimientos, recursos, habilidades, capacidades, etc. Como las comunidades especialmente tienen menos oportunidades para desarrollar sus capacidades para negociar y para dialogar, las



instituciones de sociedad civil especializadas en la gestión de conflictos tienen con frecuencia mayor capacidad, recursos y tiempo para trabajar las capacidades que posibiliten su participación constructiva en los conflictos, las universidades y expertos en el tema de la gestión de conflictos también han contribuido significativamente en este rol.

“...Hay ausencia de OEFA Y ANA en la comunidad, nunca ha existido una charla taller sobre el manejo de conflictos, más aún ellos generan conflicto por parcializarse con la empresa minera...” (Inf. -A, N° 08).

Una estrategia fundamental para resolver conflictos socio-ambientales es el fortalecimiento de capacidades. Las instituciones del Estado que tienen competencia en la resolución de conflictos no realizan acciones que medien para evitar los conflictos. Las autoridades locales no activan los derechos que amparan a las comunidades campesinas por desconocimiento de procesos legales para solucionar los conflictos.

3.2.3. Mesas de diálogo y desarrollo

Las mesas de dialogo instaladas en el distrito de Ocuvi para resolver problemas de contaminación de recurso hídrico fueron como mecanismos de participación para la resolución de las demandas sobre la conflictividad que atravesaron las comunidades campesinas de Ocuvi.

Según Unzaga (2016) las mesas de desarrollo tienen lugar previo al surgimiento de un conflicto, de ahí su naturaleza es “preventiva”. No obstante, también tiene sentido aplicarlas después del conflicto, precisamente para concertar conjuntamente (sociedad civil-Estado-empresa) las bases del desarrollo local para el futuro. Sostiene que es importante considerar que el desarrollo no solo debe medirse en función del conjunto de inversiones en infraestructura y programas públicos que pueden implementarse en una



zona, sino que debe incorporar variables económicas, sociales, culturales y ambientales (en la que influyan cada uno de los actores relevantes); es decir, considerar la multidimensionalidad del desarrollo. Además, estas medidas tienen coherencia en términos de una reconciliación postconflicto de las partes para una convivencia duradera.

En la entrevista con un dirigente representante de la comunidad campesina Caycho manifiesta las mesas de trabajo como un mecanismo para la resolución de conflictos socio-ambientales.

“...El día jueves 30 de noviembre como dirigente asistí a la reunión de la municipalidad distrital de Ocuvi de la provincia de Lampa, donde se inició una reunión de trabajo conjuntamente con el Comité de seguimiento de acuerdos en la mesa para el desarrollo; donde estaban representantes del distrito de Ocuvi y Vilavila, pertenecientes a la provincia de lampa, todos estos representantes acreditados por las comunidades campesinas y la sociedad civil, también observé que estaban adelante en las mesas representantes de los sectores del gobierno central...” (Inf. -A, N° 08).

Las asistencias en las mesas de dialogo de representantes de las entidades encargadas de cuidar los recursos naturales solo dilatan la reunión y prometen abordar temas principales que aqueja la población de Ocuvi. Los comuneros manifiestan que solo asisten por actos de formalidad y no para resolver los problemas. Al respecto un poblador manifiesta:

“....En la mesa de dialogo asistieron el ministerio de agricultura y riego, el ministerio de ambiente, la oficina general de gestión social del ministerio de energía y minas, la secretaria de gestión social y dialogo de la presidencia de



consejo de ministros y también el representante de la minería Aruntani SAC y como representante de nosotros asistió el alcalde de Ocuvi qui expuso temas de agenda, informes de proyectos en seguimiento de cada sector, informe sobre la reunión que tuvo el comité en Lima, el 13 de octubre del 2017, lo principal de la contaminación de nuestro río por parte de la empresa Aruntani. En la conversación no se tomó acuerdos.” (Inf. -A, N^a 09).

Un mecanismo para la resolución de conflictos socio-ambientales en el distrito de Ocuvi es la implementación de mesas de trabajo de desarrollo el cual está integrada y promovida por las autoridades de la sociedad civil y la empresa minera demanda y legitimado por el Ministerio de energía minas para tratar asunto de contaminación hídrica que afecta al distrito y la remediación que propone la empresa Aruntani SAC.

Unzaga (2016), sostiene que las mesas de desarrollo buscan contribuir con el desarrollo local mediante una intervención multisectorial articulada con la perspectiva de ampliar la presencia del Estado, discutir las soluciones apropiadas y canalizar inversiones y programas públicos, así como los aportes de la empresa que opera en la zona.

La realización de mesas de trabajo en Ocuvi son para levantar demandas que son agenda, mediante la presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales acreditadas por el gobierno central; así también, conformado por las autoridades y dirigentes representantes de las comunidades campesinas. El funcionamiento de las mesas de trabajo son previa coordinación con un cronograma bien organizado.

“...Las mesas de trabajo que se realizó en Ocuvi fue para tomar acuerdos importantes sobre la problemática y los proyectos que tienen que ser tomados



en cuenta para el desarrollo de Ocuvi. En las reuniones que se llevó acabo solicitamos los avances, de cómo esta encaminados los informes proyectos matriz sobre todo en el sentido ambiental, que es lo que OEFA está haciendo frente a la contaminación de rio Caycho y Chaca palca, en estas reuniones en ocasiones no se presentan los representantes de las instituciones del estado, por lo cual se los considera su falta bajo acta firmado por todos los representantes asistentes en ese día...” (Inf. -A, N^a 10).

Otro rol trascendental en el tema de conflictos socio-ambientales de las autoridades y las comunidades campesinas es que realizan reuniones comunales para tomar acuerdos para la administración de sus recursos naturales, una gestión trascendental es buscar soluciones al daño del recurso hídrico mediante las mesas de desarrollo en Ocuvi. En la entrevista una autoridad manifiesta:

” ...Para poder instalar una mesa de diálogo formal nosotros hemos tenido que presentar un memorial, cuando yo no era alcalde me lo recibió mismo viceministro de minas el sr Guillermo Shimo, pero yo lo había preparado una carta para Eleodoro mayor ministro de energía e minas, lo recibió el mismo vice ministro, en Corani...” (Inf. -A, N^a 11)

Otro rol fundamental de la una autoridad es de realizar gestiones aprovechando las visitas de las autoridades centrales en la región de Puno con el propósito de instalar una mesa de desarrollo formal avalado por el Estado con el fin de buscar solución a los conflictos ambientales existentes. Así también otro objetivo de las mesas de desarrollo es para superar la pobreza extrema, mejorar la calidad de vida de la población y a su vez contar con acceso a los servicios básicos para un desarrollo integral. La municipalidad distrital de Ocuvi es uno de los lugares donde se realiza la mesa de desarrollo con la

participación de instituciones del estado y el sector privado. Es la primera experiencia de la mesa de dialogo llevado a nivel de Puno. Se considera formal cuando se expide una resolución ministerial que es publicada por el diario oficial el peruano. La mesa de diálogo y desarrollo está integrada por el Ministerio de energía minas, quien preside, un representante de la presidencia del consejo de ministros de la oficina de dialogo y sostenibilidad, que es el secretario general, un representante del Ministerio del medio ambiente. Aquí participan los representantes del frente de defensa del distrito de Ocuvi, y cinco representantes de la empresa minera Aruntani. Para sesionar se elaboró un reglamento de intervención en la que se establece, por ejemplo, no faltar el respeto a las autoridades y no interrumpir el desarrollo normal la mesa de diálogo.

Figura N^o 04: **Mesa de dialogo con autoridades**



Fuente: registro fotográfico del trabajo de investigación

Unzaga (2016) en su texto “*Conviviendo con la minería en el sur andino. experiencias de las mesas de dialogo y desarrollo*”, sostiene que las mesas fueron creadas luego de un conflicto, es decir, han sido reactivas. Pero en los hechos la frontera entre una y otra no es tan clara. Tampoco hay una regla respecto a los actores que participan en estos dos tipos de mesas, quién las convoca a veces, es el gobierno central, el gobierno local o las organizaciones sociales, si tienen o no resolución ministerial de creación, entre otros aspectos. Por lo tanto, las decisiones tomadas por parte de las



autoridades en beneficio de las comunidades y de sus recursos naturales son decisiones tomadas mediante este mecanismo de resolución de conflictos en mesas de trabajo, como también de dialogo.

3.2.4 El papel de los medios de comunicación como estrategia en la resolución de conflictos socio-ambientales

Los medios de comunicación desarrollan un papel importante, son aliados estratégicos porque, ayudaban a esclarecer temas abordados, para que los actores comprometidos tengan una intervención correcta. Al respecto un dirigente manifiesta:

“...A un inicio este tema de contaminación de nuestra cuenca, no era de conocimiento público, solo se conocía a nivel del distrito y después se ha tenido que convertir ya en un tema regional inclusive nacional gracias a los medios de comunicación hemos sido escuchados para que finalmente se den resoluciones ministeriales...” (Inf. -A, N^o 12)

Los medios de comunicación son fundamentales para difusión de actividades que se realiza en las comunidades y ayudan a solucionar problemas importantes que se presentan en temas de conflictividad. Es un apoyo importante para los espacios de mesas de diálogo formal que se realiza en Ocuvi.

3.3. COSMOVISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LA POBLACIÓN CAMPESINA

3.3.1. Cosmovisión andina del medio ambiente

Todos los pueblos tienen una cosmovisión de su medio ambiente. La percepción del espacio y tiempo vital de cada sociedad expresa la interacción dinámica entre el contenido del pensamiento, la interacción social y las estructuras materiales y



espirituales (naturaleza, sociedad y deidades sagradas)²¹. El cosmos andino es un mundo vivo altamente sensitivo, misterioso, impredecible y hasta caprichoso. Por ello la cultura andina trata con familiaridad y soltura a lo inesperado. Sobre el particular nuestro informante sostiene:

“...Nuestra manera de ver el espacio donde habitamos nos hace diferentes, la relación con la madre tierra lo realizamos a través de los rituales y ella a cambio nos da un ambiente donde podamos habitar, sin embargo, muchas personas no llegan a entender esta reciprocidad que teníamos desde siempre...”
(Inf. -P, N^o 08)

En la cosmovisión de los pueblos originarios es un factor común la unión indisoluble de su ambiente natural y sus elementos donde se encuentra el ser humano. Se procura alcanzar una coexistencia armónica entre todas las formas de vida. Para los pueblos andinos el mundo está compuesto por tres espacios (Ukhu pacha, Kay pacha y Hanan pacha)²² aunque son independientes se encuentran interrelacionados. El futuro, el presente y el pasado no se conciben como una estructura lineal, sino como un mundo tridimensional donde los seres humanos pueden acceder a cualquiera de ellos.

“...El respeto a la madre tierra es un inicio de ser leal a lo que haces, nuestros antepasados decían que si no respetas la Pachamama te perjudicas a ti y a los que te rodean porque la madre tierra tiene vida...” (Inf. -P, N^o 15)

El distrito de Ocuvi se ubica en una zona andina donde los pobladores son quechua hablantes, caracterizándose, así, como poblaciones originarias. La percepción cósmica de las personas connota a la teoría antes mencionada, la complejidad de

²¹ Arrufo Alcántara Hernández (Teoría de la cultura e interculturalidad) Pg. 46

²² En la mitología Inca a Ukhu Pacha se le definía el mundo de abajo, que era el mundo de los muertos, Kay Pacha, era considerado el mundo de aquí, y el mundo de arriba que era el Hanan Pacha. Artículo cosmovisión andina e interculturalidad, revista CHAKIMAN 2018.



acciones sociales nos lleva a detallar la realidad propia de esta población, básicamente desde un enfoque socio-ambientales, sus principios fundamentales en su contexto social.

A pesar de todo, las comunidades originarias han sabido recrear las formas de sabiduría ancestral de protección ambiental, los cuales en este contexto de la crisis social y ambiental se convierte en la actualidad como una de las alternativas y esperanzas de interacción con la naturaleza, hoy viva y vigente para la humanidad. En este sentido, es posible proponer políticas públicas de conservación y protección ambiental, donde tome en cuenta estas formas y prácticas de protección ambiental, caso contrario en el futuro las consecuencias serán funestas tanto para las mismas comunidades como para los pueblos que aún no han sintonizado la voz de la madre tierra.

Así pues, nos da entender que para los pobladores de Ocuviiri la fuente de la vida es la Pachamama, comprendiendo así tres submundos. En esta visión se desprenden que los pobladores del lugar son hijos de la naturaleza y como tal sus comportamientos son estructurados en base al cariño, el respeto, la armonización, la ayuda y la cooperación entre todos los elementos de su contexto social, que devendrían en tener una relación de hermandad.

Por otro lado, el agua es un elemento vital de respeto, religioso respecto a las divinidades del agua y representa una visión holística y cósmica del agua y la tecnología hidráulica andina con su mitología al fondo. El agua en sus múltiples formas (río, laguna, manantial, lluvia, granizada y nevada) es percibida y tratada respetuosamente como ser vivo y como persona y es interlocutor del poblador de Ocuviiri. La

conservación con el agua corre por los sueños (indicadores agro-meteorológicos) e intermediarios como plantas, animales, etc.²³

“...El Unu mama o la madre agua es un ser vivo y como tal es parte de la vida toda, es un ser con quien compartimos las emociones, sensaciones, el capricho y las penas, por ello cada año realizamos rituales para su conservación...” (Inf. -P, N^a 10)

Los pobladores campesinos del distrito de Ocuvi muestran respeto al agua en todas sus formas, en distintas circunstancias y en diversas maneras. Para hacer la limpieza de agua se Ch'alla²⁴ con vino, coca e incienso, solicitando su consentimiento para realizar su limpieza, para que nada malo ocurra. Cabe resaltar que antes de hacer un pozo se consulta a los Apus²⁵ para saber el lugar. Pero ahora toda la cuenca del río está contaminada. Por ejemplo, los Cruceños que habitan al Norte del Departamento de Puno, hacen rituales al lago Aricoma, tres días antes del carnaval, para pedir más lluvia. Los campesinos de la comuna de Azaruma arrojan huayruros a un lago que ellos conocen para lograr esa conversación.²⁶

El campesino andino Ocuviense vive, siente, conversa y reciproca con uno de los componentes del mundo animal andino. El agua se concibe dentro del todo como una persona más, que por atributo tiene el don de ser una madre (Unu Mama), esta manera de relacionarse con el agua es enteramente afectiva, propia de seres “comunes” que se compenetran, se impregnan; es por eso que no se puede tener un concepto exclusivo sobre el agua, sino del “todo” en su conjunto, vivenciando y vivificando el animal.

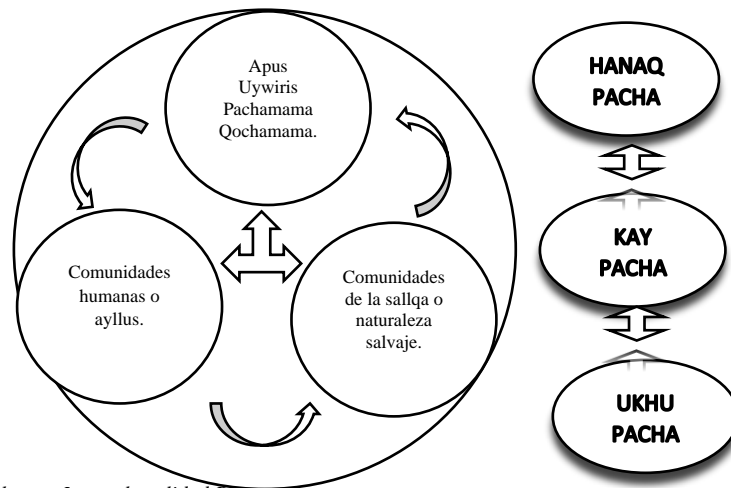
Figura N^o 05: **Visión gráfico del cosmos andino**

²³ Crianza del Agua en la Cultura Pucará Contemporánea.

²⁴ Es una ceremonia de reciprocidad con la naturaleza.

²⁵ Cerros sagrados considerados de un contexto determinado.

²⁶ Manas Sabias para criar la vida (Van Kwessel)



FUENTE: *Teoría de la Cultura e Interculturalidad* Pg. 40

3.3.2. Cultura ambiental

La cultura ambiental es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente y para comprenderlas se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez, determinan las creencias y actitudes y, finalmente todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental.

Un estudio sostiene que la cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza, esta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos. Asimismo, señala que la cultura es un patrimonio y un componente del medio ambiente; por lo tanto, su conservación es un derecho soberano de cada pueblo²⁷.

Por tanto, es importante que la educación ambiental defienda y favorezca la diversidad cultural para garantizar que los individuos y los pueblos lleven a cabo sus proyectos singulares de construcción de la sostenibilidad. Aunque tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en beneficio del

²⁷ *Cultura ambiental* (Luisa Margarita Miranda Murillo)



ambiente, varios estudios han mostrado que existe una relación positiva entre el nivel de cultura ambiental de una persona y la probabilidad de que realice acciones ambientalmente responsables

“...Algunos jóvenes de aquí se van a trabajar a las minas que están en funcionamiento cerca a este distrito, además son ellos los que contaminan el río, lo cual se puede presenciar en las protestas contra la contaminación toda la población...” (Inf. -P, N^o 11)

Por esta razón se considera que elevar el nivel de cultura ambiental de la población es una prioridad, y es únicamente a través de la educación como el individuo interioriza la cultura, y es capaz de construir conocimientos, reorientar sus valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del medio ambiente.

En relación con la educación y el desarrollo de la cultura ambiental, se han hecho una serie de investigaciones y estudios desde diferentes perspectivas; entre estos estudios se destacan: cultura ambiental y educación de Fernández (2009); Quintana (2006); Mata (2004); Roque (2003) entre otros. Asimismo, para el fortalecimiento de la cultura ambiental a través de la modificación de paradigmas regentes se tiene a Mera (2003) y la cultura ambiental y el desarrollo sostenible a Ferrer (2004)²⁸.

En el desarrollo de estos aspectos culturales, deben participar los niños y los jóvenes que hoy cursan su educación básica y a quienes se les debe preparar para que se despierte en ellos el interés por comprender los alcances que el cuidado del medio ambiente tiene para beneficio de todos.

²⁸ *Cultura ambiental (Luisa Margarita Miranda Murillo)*



“...lo más rescatable del distrito de Ocuvi son las actividades que de alguna forma realizan el municipio, así mismo se proyecta un relleno sanitario donde algunos jóvenes son participes...” (Inf. -P, N^a 12)

Es responsabilidad de maestros, padres de familia, científicos, medios de comunicación, instituciones educativas, los centros de investigación en todos los rubros, los empresarios y demás grupos sociales organizados, los que en su conjunto deben buscar estrategias y acciones que nos permitan generar estos aspectos culturales del desarrollo sustentable en nuestros y jóvenes.

En este contexto se debe enfocar la educación ambiental de acuerdo con las características propias de la comunidad y se hace importante desarrollar estudios en los cuales se determinen estas variables o dimensiones, si se quiere avanzar en la consolidación de la cultura ambiental favorable con el medio ambiente y, por ende, progresar en la búsqueda de la sostenibilidad.

“...Nosotros realizábamos con más frecuencia, rituales, tradiciones, costumbres, hacíamos muchas actividades durante el año, pero con el tiempo las personas se desinteresaron, pero aun así mantenemos ciertas costumbres...” (Inf. -P, N^a 13)

Las personas mayores del lugar son quienes aún mantienen ciertas costumbres y tradiciones, sin embargo, la población joven no es tan participe en ciertas actividades culturales, la transmisión cultural se ve estancando sin una conexión de otra generación quienes la puedan transmitir y realizar en la actualidad.

“...La mayoría de jóvenes, buscamos salir del lugar por motivos de estudio, además no hay un apoyo de parte de las autoridades para rescatar ciertas costumbres que tenía el pueblo...” (Inf. -P, N^a 14)



Desde los hombres primitivos hasta la actualidad, el ser humano experimento muchas acciones, sin embargo, la cultura entendida como una totalidad, manifestándose así en todos los aspectos de la vida, siendo negativa o positiva para un accionar de la realidad, enfatizando así, el objetivo referido a la contaminación ambiental, que en el pasado las sociedades originarias daban un respeto por la tierra, o los saberes ancestrales que se tenían, entren en plano de un proyecto minero, para un equilibrio ambiental sostenible.

3.3.3. Valores ambientales comunitarios

En cada contexto o espacio social las personas crean valores colectivos, que representan o distinguen un entorno social, sin embargo, este fenómeno social se aprecia más en zonas rurales que urbanas, quienes aún mantienen ciertas acciones sociales que sus antepasados realizaron alguna vez, los valores comunales tienden a ser cualidades positivas de una sociedad para un fin satisfactorio de los integrantes de la misma.

“...lo que nos distingue de los que viven en la ciudad es que, nosotros la mayoría nos conocemos, y sabemos lo que ocurre en cada familia, de alguna manera nos ayudamos, en los problemas que se presente ya sean económicos, salud y educación, como también, respetamos los principios que nuestros antepasados nos dejaron como el Ayni, Trueque entre otros...” (Inf. -P, N^a 15)

Los pobladores de Ocuvi, tienen manifestaciones colectivas locales sobre insatisfacción de empresas mineras en funcionamiento, trayendo como consecuencia la contaminación del medio ambiente donde habitan, sin embargo, con el tiempo esto ayudó a que la población tenga un lazo fuerte en cuanto a organizaciones sociales.



En la actualidad el distrito de Ocuvi está muy organizado socialmente, tiene clubes de madre, vaso de leche, grupos de federaciones, los grupos de apoyo al pueblo, etc. Son consideradas asociaciones fuertes a nivel local quienes son participes en los conflictos socio-ambientales en Ocuvi. Sobre el caso un joven comunero manifiesta:

“...Nosotros solo queremos que nuestras peticiones sean cumplidas y las autoridades centrales se hacen los desentendidos, por eso tomamos carreteras, realizamos marchas, movilizaciones, paros regionales, no es que nosotros seamos violentos...” (Inf. -P, N^o 16)

El valor de la tradición de los bienes colectivos, “lo que es de todos afecta también a un integrante del pueblo” son claros ejemplos rescatables que las autoridades a nivel nacional no toman en cuenta, sin embargo, el estado crea mesas de dialogo, que no siempre funcionan, por el mismo hecho de que las instituciones principales no generan confianza al ciudadano.

La desconfianza al estado, hacia las instituciones, referenciando así según indicadores de felicidad en Finlandia “confianza en instituciones” en América Latina, el Perú es el segundo país en que desconfían los ciudadanos de su estado, a su vez sin confianza no hay Desarrollo de Inclusión Social.

Las instituciones principales como el congreso de la república, la policía, el poder judicial, entre otras, no gozan de la confianza de la ciudadanía en el país, sin embargo, las poblaciones rurales del distrito de Ocuvi con sus organizaciones locales, crean confianza hacia su población con autoridades tradicionales como rondas campesinas.

Por otro lado, la constitución consigna que ciudadanía es igualdad ante la ley, derechos, responsabilidades y oportunidades, pero, no todos los pueblos tienen las



mismas condiciones, información, comunicación, recursos para contratar a un abogado quien los represente.

“...Cuando vienen algún apoyo de parte del estado, y nos hacen algunas preguntas nosotros respondemos lo que es justo, pero hay algún compañero que quiere mentir de inmediato lo desmentimos, porque sabemos que está en juego nuestros principios como comunidad, por eso normalmente las preguntas preferimos que los hagan en público...” (Inf. -P, N° 17)

Los valores colectivos son condiciones que impone el mismo pueblo, los principios de una comunidad son acciones de sus integrantes que deberían servir para acercar más al estado, para realizar proyecciones de desarrollo social y aprovechar esas fortalezas que tienen cada pueblo originario en el país, entender las concepciones que ellos tienen para así resolver los conflictos sociales y socio-ambientales.

Así mismo, el trabajo, en el distrito de Ocuvi es considerado como una fiesta que convoca y congrega a la familia nuclear, extensa, al ayllu, a la comunidad y a las esferas más amplias de todas las provincias vecinas.

“...cuando se llega dónde alguien que está trabajando, trabajamos con él; cuando se llega donde alguien que está comiendo comemos con él; cuando se llega donde alguien que está celebrando, celebramos con él (Ruraqmanchayasp rurapakuna, mikhuspa chayasp mikhupakuna, tusuqmanchayasp tusupakuna ...” (Inf. -P, N° 18)

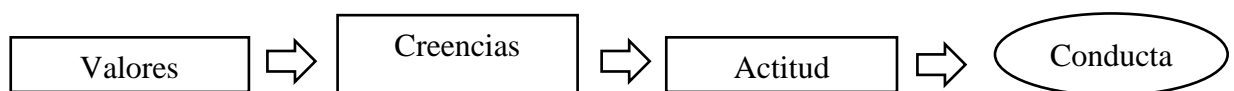
Murillo (1996) afirma que el sistema ético del mundo andino, no es más que la síntesis dinámica de esta red de relaciones humano-naturales-míticos sagrados. Los podemos interpretar de la verbalización cotidiana de estas relaciones en su idioma

materno, en los consejos y proverbios cotidianos en el interior de la familia y las comunidades y en los deseos y visiones esenciales de los hombres andinos.

En las comunidades del distrito de Ocuwiri, el trabajo y la producción ganadera sigue el ritmo de la naturaleza, sin violentarla. El trabajo es la forma de criar la vida, es alegría y fiesta, no se organiza en función a la máquina. Sin embargo, en las ciudades es mediada por la máquina, la tecnología es el instrumento para dominarla, controlarla y transformarla.

En este sentido, la orientación de los valores que tenga la persona ejerce una influencia directa sobre sus creencias, y, por lo tanto, sobre las actitudes y el comportamiento. Entonces las creencias se encuentran más cercanas a las actitudes que los propios valores, por lo que proveerán actitudes positivas que faciliten la realización de la conducta

Figura N^a 06: **Orden causal**



Orden causal que se establece entre las variables que explican la conducta según Stern y Dietz (1996) tomado de (Aguilar,2006, p.99)

Muchos científicos sociales investigaron sobre el comportamiento y complejidad del ser humano, sin embargo, el problema social sigue dándose unas más que otras, por lo cual nos da entender que cada contexto tiene una realidad y sus actores de la misma tienen que cooperar en las actividades que la comunidad tiene.

“...Las fiestas con el transcurrir del tiempo han estado cambiando varios aspectos, no son como nuestros ancestros lo celebraban; dan más interés a las cajas de cerveza y emborracharse...” (Inf. -P, N^a 19)

La nueva generación tiene una visión distinta a las personas mayores, de igual manera, la participación de los jóvenes en las actividades comunales como la práctica



de las costumbres y valores no son tan resaltantes como en tiempos anteriores. La inserción de la tecnología como los celulares que más allá de ser herramientas útiles de comunicación genera cambios inevitables en la población.

3.3.4. Ritos andinos relacionados a la naturaleza

Se caracterizan por expresarse en el lenguaje de lo concreto (más gestos que palabras), vivencial, con una simbología plenamente interiorizada que no necesita ser "explicada". El andino ha mantenido muchos símbolos naturales/ culturales y, en general, su sensibilidad por el símbolo y su eficacia.²⁹

El ciclo vital, que marca las principales fases de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, incorporándole a la vez nuevas vinculaciones entre familias (parientes por afinidad y por compadrazgo).

El ciclo anual (calendario litúrgico popular), que, por una parte, busca la propiciación dentro del ciclo productivo y, por otra, asegura momentos fuertes de consolidación social y religiosa, como las fiestas patronales y las peregrinaciones masivas.

Hay además otros ritos extraordinarios frente a situaciones de crisis individuales, sociales y climáticas. Por ejemplo, ritos para la salud, rogativas para la lluvia, ofrendas para que vaya bien un trámite o antes de una movilización para tomar tierras, sacrificios para que ya no haya derrumbes en una mina o un camino, al lugar destruido por un rayo, etc.

Los comuneros del distrito de Ocuvi respectan también a sus cerros que son patrones y protectores de comunidades, hay cierta continuidad con los anteriores (Apus y Pachamama); en algún caso incluso cierta coincidencia (por ejemplo, piedras, santos;

²⁹ Van kessel, Ritualidades.



San Pedro es cerro y es Santo). Pero en general se distinguen claramente y son objeto de ritos diferentes, a cargo de ministros diferentes: Misa para el Santo y la Mamita por el sacerdote; mesa para el Apu³⁰ y la Pachamama por el chamán³¹.

“...Durante el transcurso del año realizamos diferentes ritos ya sea a la Pachamama o a los santos festivos del pueblo, pero con más frecuencia realizamos los ritos a la Madre Tierra...” (Inf. -P, N^a 20)

La coca

Es uno de los símbolos culturales más expandidos en todo el ámbito social y religioso andino. Es un símbolo privilegiado para evocar lo sacral. La raíz de su importancia está sin duda en las cualidades de la hoja de coca (curativas, anestésicas, alimenticias). Es la base de todo intercambio, reciprocidad y convivencia en y entre los tres órdenes andinos: humano, natural y divino. El akulliku no es solo mascar coca: es convivir y meditar, mientras se saborea. Por eso la coca es también un elemento fundamental de todo rito andino.

“...Yo trabajo en la mina y lo utilizamos en los pagos y también durante el trabajo y para no dormir hay veces cuando estamos de guardia, es importante para nosotros los que trabajamos en la mina” (Inf. -P, N^a 21)

“...Yo soy ganadero y tengo una pequeña ch'acrita es muy fundamental para mí la coca, lo utilizo diario para el valor físico y para mis actos rituales a la Pachamama o cuando vienen a visitarme...” (Inf. -P, N^a 22)

Sirve también para comunicarse con lo misterioso y para conocer la verdad escondida. La coca es personificada: es "Madre Coca", a la que se le habla y trata con

³⁰ Cerros sagrados.

³¹ Personajes intermediarios para realizar actos rituales con la naturaleza.



sumo respeto. La secularización y mercantilización de la coca para su abuso en el narcotráfico es un elemento totalmente ajeno a la cultura andina. Es un gran sacrilegio y la cultura y religión andina es su primera víctima. Existe incluso una leyenda que dice: "...Si alguna vez alguien quita esta sagrada hoja a mi gente, la hoja se volverá contra él y lo envenenará".

La bebida

Es otro de los símbolos culturales, indispensables para las celebraciones y fiestas. Se ofrecen como ch'alla y se intercambia para la convivencia. Crea un ambiente de euforia que se considera el adecuado para estas situaciones. Por lo mismo se bebe comunalmente, no en forma solitaria. El que da la fiesta, sin dejar de participar en los brindis, debe mantenerse sobrio para poder atender mejor a sus obligaciones rituales y sociales. Pero es señal de generosidad el que los demás se embriaguen, con tal que no haya excesos ni peleas.

"...Tomando podemos hablar tranquilos, además, a la santa tierra le gusta, debes en cuando una Ch'alladita siempre es bueno para que haya producción, nuestros ancestros decían que upiy llapanchick machasun, llank'asun, mikhusun..." (Inf. - P, N^o 23)

Donde hay mayores posibilidades de negociar con el alcohol es más fácil que empiece a abusarse de la bebida, incluso en solitario. Los comerciantes la utilizan para lograr transacciones más favorables y los expendedores buscan ampliar su negocio por todos los medios. En los centros mineros y la periferia urbana, y en general donde haya acceso regular a dinero, empiezan a proliferar las cantinas que atraen sobre todo a los hombres. Algunos prestes, sobre todo los "residentes" de la ciudad, quieren mostrar su prestigio y superioridad con el mayor uso y mejores marcas de bebidas.



Vale una evaluación similar. La bebida es un elemento ritual tan fundamental como el vino en la misa. En el contexto cultural andino, no tiene sentido insistir en que las celebraciones sociales de la comunidad andina se hagan sin alcohol. Sin embargo, por el mayor riesgo de caer en excesos son todas sus consecuencias, conviene recomendar que se tomen medidas eficaces contra tales excesos. Por lo mismo aquí no tiene sentido su uso dentro del templo.

Ofrendas

La ofrenda aparece en todo culto, si quiera en forma de ch'alla. Con frecuencia incluye un elemento de mortificación o penitencia. Una de sus manifestaciones es la wilancha o sacrificio de la sangre (wilancha; wila=sangre), cuya frecuencia en circunstancias puede variar según los lugares. Entre pastores la wilancha es más habitual. Hay regiones en que es muestra de la importancia de una fiesta patronal u otras fiestas litúrgicas, como Pascua. La wilancha es casi indispensable cuando peligran vidas humanas (en minas, obras públicas, hambrunas). Las ofrendas de fetos, tan frecuentes, representan el sacrificio de un animal vivo, es decir: sacrificio de vida para mayor vida.³²

“...La ofrenda normalmente es preparada por un Tatacura o alguien que sepa para distintas situaciones, nuestros ancestros decían que no cualquier persona puede prepararla, de lo contrario podría todo salir mal, la santa tierra o Pachamama es muy serio puedo enojarse si lo hacemos mal...” (Inf. -P, N^o 24)

La ofrenda andina es el elemento esencial para guardar o restablecer responsablemente el equilibrio y la armonía en el cosmos dentro de las relaciones universales de complementariedad y reciprocidad. La teología está llena de referencias a

³² Van Kessel, Pastoral en zonas andinas.



ofrendas y al sacrificio de la sangre de Cristo. Sin embargo, para muchos estos son símbolos vacíos que necesitan largas explicaciones. No ocurre lo mismo para los cristianos andinos. Su práctica puede ayudar a rescatar, valorizar y prestigiar la ofrenda en el culto católico andino. Sangre: Si los sacrificios del Antiguo Testamento son leídos en la Iglesia y si son necesarios para comprender en su plenitud el sacrificio de Cristo; si no se puede abolir el Antiguo Testamento, sin destruir el Nuevo Testamento entonces es necesario valorizar también la Wilancha, el sacrificio andino de sangre, para que en el mundo andino se comprenda a plenitud el sacrificio de Cristo. Es necesario también rescatar la idea que la sangre es la vida y fuente de nueva vida (la "pascua andina"); que la vida del hombre y de la naturaleza es una sola y compartida

Llama la atención el alto nivel de toda la colectividad ritual. En alguna forma, todo participante tiene algo de Chaman de sacerdote, de mediador. El especialista (Chaman, Tatacura) ³³sólo tiene una mayor intensidad en su capacidad de mediación con el mundo sobrenatural, por un carisma recibido (visible en rasgos congénitos, tocado por el rayo, revelaciones en sueños, herencia), no por ordenación recibida de una autoridad jerárquica. Así como en todo servicio, puede haber también Chamanes genuinos y falsos. El andino valora en los genuinos su disponibilidad (día y noche), frugalidad, gratuidad (aceptan la voluntad, pero no imponen tarifas). El Chaman cubre áreas de servicio religioso desatendidas por los sacerdotes y otros ministros de los cultos oficiales. Por ejemplo, la relación con la Sagrada Naturaleza y la salud; la participación y responsabilidad de todos en el culto. En este último punto el Chaman cubre también varios elementos desatendidos por la medicina clínica: su aspecto religioso, cósmico, psicológico y afectivo.

³³ *Mediador de los actos rituales en la zona quechua.*



La cultura andina, por su riqueza, tiene más valores humanitarios y ecológicos que la cultura moderna. En la comunidad andina, existen grupos modernizantes y juventudes, que - presionados por el desprecio de sectores urbanos no andinos rechazan ciertos símbolos religiosos del culto andino tradicional: (ej: coca, remedios y rogamientos, idioma, indumentaria, música y costumbres). La Iglesia y sus ministros no pueden quedarse neutros ante esta situación, y deben más bien estimular en estas juventudes el respeto para la cultura de su pueblo, su participación respetuosa en estas costumbres comunitarias y la toma de responsabilidades al servicio de su pueblo.

3.3.5. Rituales pastoriles

En Ocuwiri existen ritos pastoriles. La labor pastoril aimara y quechua es más que simple trabajo de producción; es a la vez una actividad religiosa, digamos: es la celebración del culto telúrico a la vida. Siempre encontramos dos aspectos en sus actividades de crianza: lo técnico-empírico y lo simbólico-religioso. Estos dos van tan unidos que para describir y definir cualquiera de estas labores resulta difícil optar por una terminología adecuada entre dos alternativas: ¿es ceremonia o es trabajo?; ¿culto o producción? El año pastoril ¿es un ciclo productivo o un ciclo litúrgico? Aunque esta pregunta le interesa al científico, no así al aimara y quechua. Para él, su labor tiene un horizonte más amplio que la simple producción de bienes económicos. Cuando se dedica a su rebaño, a su chacra, es “para criar la vida”, pero “vida” en un sentido pleno y divino, un sentido que trasciende lo biológico. Por su apertura hacia lo trascendental, el pastor aimara y quechua superan también la visión del ganadero moderno formado en el pensamiento técnico de occidente, donde el interés gira en torno a ganancias cada vez



mayores y se limita estrictamente al lucro perseguido.³⁴ El ritual descrito aquí llama la atención por varias de sus características:

Visión de tecnología. Lo que para el afuerino de Occidente es un ritual religioso de producción, eso lo perciben los pastores andinos como una labor propia de la crianza del ganado; y como un trabajo con que el pastor, guiado por el Chaman, cura su rebaño cuidando su salud en forma curativa y profiláctica, en forma empírico práctica y simbólico-religiosa y sin distinguir jamás entre ambas dimensiones. En breve, el pastor andino - y nosotros con él - lo consideramos como 'tecnología veterinaria andina.

“...el cuidado de nuestros animales es fundamental porque de ellos vivimos, por eso forma parte de nuestra familia en nuestro convivir, la pérdida de un animal significa mucho para nosotros...” (Inf. -P, N° 22)

Elementos empíricos. En esta tecnología de la salud del ganado se manejan gran número de elementos veterinarios técnicos como: baños, lavados con líquidos saturados de repelentes; sahumeros con humos fuertes y repelentes, tanto para el ganado como para el corral; “eliminación” de elementos contagiados y vehículos de contagio; evacuación de estos elementos por el viento y el agua corriente. En Ocuwiri las relaciones recíprocas se dan entre familia con la comunidad y con el medio natural, con el rebaño y con las divinidades. Las relaciones armoniosas, equilibradas y recíprocas son el fundamento de la salud física y moral del rebaño.

En breve, a nivel simbólico, el ritual de la Letanía persigue muy en particular restablecer y asegurar las relaciones armoniosas, los equilibrios relacionales y las

³⁴ *Rituales pastoriles de la puna.*



reciprocidades en la familia de los pastores y entre ésta y el rebaño; y de ambos con el medio natural y las divinidades.



CONCLUSIONES

Primero: El rol que desempeñan las autoridades locales y las comunidades campesinas es administrar los recursos naturales con un compromiso social. En este contexto se considera importante la comunicación y el respeto del medio ambiente para tomar decisiones responsables para un desarrollo integral del distrito donde las comunidades exigen al Estado y empresas mineras laboren en el marco del concepto de sostenibilidad social, económico, cultural y ambiental. Sin embargo, las entidades creadas por el gobierno nacional encargadas de solucionar conflictos socio-ambientales tienden a burocratizar y no ser equitativos en solucionar los problemas socio-ambientales que atraviesa el distrito de Ocuvi.

Segundo: Las estrategias utilizadas por las autoridades comunales en la resolución de conflictos socio-ambientales pasa por un proceso social. Primero, se realiza reuniones comunales donde se toma las decisiones en forma colectiva sobre el conflicto de manera democrática. Asimismo, las autoridades están facultadas o capacitadas para sustentar en las mesas de diálogo y en las reuniones de trabajo en la que la agenda es el desarrollo local convocado por el gobierno local y nacional. También en los últimos años las autoridades y comunidades campesinas utilizan los medios de comunicación como estrategia en resolución de conflictos socio-ambientales.

Tercero: En la cosmovisión ambiental de la población del distrito de Ocuvi- Lampa no hay división de suelo y subsuelo, por el contrario, el medio natural es integral, vivo y sagrado. Existe un profundo respeto por la naturaleza porque consideran al medio natural como medio de sustento de la vida, asimismo, tienen una conciencia ecológica y cultura ambiental expresada en actitudes y ritos colectivos. Los valores comunitarios



son la reciprocidad, organización y el trabajo por un ambiente sostenible que se realiza a través de los ritos colectivos ofrecidos a la naturaleza.



RECOMENDACIONES

Primero: Promover capacitaciones en temas de resolución de conflictos socio-ambientales a las autoridades locales como también a las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, hecho que debe ser realizado por los representantes del gobierno nacional.

Segundo: Establecer mecanismos participativos concretos para definir una agenda local, integrados a los sistemas regionales y nacionales de gestión ambiental, vigorizando la acción comunitaria en proceso de desarrollo sostenible, identificando las autoridades ambientales, sus funciones y competencias.

Tercero: Fortalecer la cultural ambiental en los niños y jóvenes mediante la educación y actividades culturales, así como charlas informativas desde el municipio distrital para las comunidades campesinas.

Cuarto: Proponer políticas públicas desde el gobiernos local y nacional para transformar los conflictos ambientales en oportunidades de desarrollo humano inclusivo, manejo ambiental sostenible y respeto a los derechos humanos de las comunidades campesinas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bebbington , A., & Humphreys, D. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos. (*Actors and environmentalism: socio-environmental*). Universidad de Manchester. Centro Peruano de Estudios Sociales, Manchester.
- Defensoria del Pueblo. (2019). Datos Sobre Conflictos Socio-Ambientales. *Diario el comercio*, 50.
- Acevedo, j. (2009). Comunicación y conflictos socioambientales en el Perú. *revista academica de la federacion academica de latinoamerica de comunicacion social*, 2-3.
- Alanoca Mamani, V., & Apaza Ticona , J. (2018). Revistas de las Investigaciones Alto Andinas. *Saberes de protección ambiental y discriminación en la comunidades de aymaras de Ilave*. Facultad de Ciencias Sociales, Ilave.
- Albó, X. (2010). Lineamientos Ideológicos De La Revista Diálogos. (*Relaciones Comunitarias*). Colegio de Antropólogos de Bolivia, La Paz.
- Álvarez, S., & Castillo, K. (2020). Estrategias colaborativas para el abordaje de conflictos socio ambientales, Peru, Mexico, Colombia y Guatemala. *Centro latinoamericano para el desarrollo rural*, 8-9.
- Arevàlo, J. (2007). *Latradición, el patrimonio e identidad*. (S/E), Paris.
- Baca, H. (2015). *Voces divergentes del conflicto socio-ambiental en Puno, Peru*. Medellin: Series.
- Barrios, T. (2016). *Comunicacion estrategica*. santiago, chile.



- Bayon, P. (2006). Educaçòn Ambiental. *Desarrollo Sostenible*. Participaciòn y transformaciòn social, Cuba.
- Cahui, Y. (2016). Participaciòn de las Autoridades en la Resoluciòn de Conflictos Socio ambientales. *Escuela Profesional de Antropologìa*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Calcina, E. P. (2011). *Los rituales y costumbres dedicados a la pachamama para el aprendizaje de los estudiantes* . Puno: Tesina.
- Chávez, A. (2017). *El grupo de dialogo mineria y desarrollo sostenible*. Lima: Siglo veintiuno.
- Chirinos, C. (2014). la gestion descentralizada de los conflictos socio ambientales . *dialogo voletin informativo N°03*, 08-09.
- Coria, G. (2007). Rol de autoridades locales para el desarrollo sostenible. *La experiencias de los municipios en la micro region*. Univesidad Nacional de Lujan, Argentina.
- Duran, M. (2011). *Sumac Kawsay o Buen Vivir. Desde la cosmovicion andina hacia la etica de sustentabilidad*. san jose, Costa rica.
- Echave, J. (2009). La gestiòn del territorio y mineria. *Cooperaciòn*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cusco.
- Efrain, C. M. (2006). El interes spranacional en los saberes indigenas sobre ecologia. *Dela consevaciòn desde arriba y de abajo*. Fundaciòn Carolina Proyecto CeALCI, Mexico.
- Folchi, M. (2001). El ecologismo popular en debate. *Conflicto de contenido ambiental y ecologismo de los pobres*. Lima.



Garavito, C. R. (2020). *Conflictos socio-ambientales en America Latina*. Colombia: siglo veintiuno.

Grupo de dialogo mineria y desarrollo sostenible. (2012).

Guerra, Rodrigues, C. (1991). *Las organizaciones nacionales y politicas: Un recurso para la aplicacion de politicas publicas*. Santiago de Chile, Chile: Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Guerra, Rodrigues, C. (1991). *Las organizaciones poblacionales: Un recuso para la aplicacion de politicas publicas*. Santiago de Chile, Chile: Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hazin, M. S. (2013). *Desarrollo minero y conflictos Socioambientales (Casos de Colombia, Mèxico y Perú)*. Series.

Hernàndez, A. A. (2016). *Teoría de la cultura e interculturalidad*. *inaan*, 45.

Huamani, G. (2012). *Hacia una mejor gestion de los conflictos socioambientales en el Perú. Fortalecimiento de capacidades estatales para la prevención y resolución de conflictos*. Consorcio de investigacion economica y social, Lima.

investigaciones, C. d. (2013). *los lÍmites de la articulaci3n de los movimientos antimineros en el Perú*. *Ciencia PolÍtica*.

Kessel, J. (2004). *Ritualidades pastoriles de la puna*. Iquique: IECTA.

Kessel, J. V. (1995). *Rituales pastoriles de la puna*. Iquique: Lecta.

Kuhn, R. (2011). *Conflictos Socio ambientales alrededor de dos proyectos en Ecuador. Responsabilidad Social*. Universidad Andina Sim3n BolÍvar Sede Ecuador, Quito.



- Lefebvre. (2008). Porque estudiar las percepciones ambientales. *Una version de la literatura mexicana con enfasis*. Universidad de Guadalajara Mexico, Mexico.
- Lopez, C. (2011). *Bajo las reglas del centro internacional de arreglo diferencias relativas ah inversiones, Bear Creek Mining Corporation(demandante a la republica del Peru)*. Puno.
- Luque, J. C. (2014). Optimizacion de la Recuperacion Metalurgica Mediante el Proceso de Chancado en el tajo de JESSICA Periodo 2013-2014. *tesis*. Universidad Nacional del Altiplano, puno, Peru.
- Macasi, S., Julio, A., Telmo, R., & Huamani, G. (2012). *Hacia una Mejor Gestion de los Conflictos Socioambientales en el Peru*. Lima, Peru: Consorcio de investigacion economica y ambiental.
- Macassi, S. (2016). *Roles contributivos vs. roles partisanos en la cobertura*. Mexico .
- Maldonado, P. (2003). La funcion de las autoridades en las localidades mineras. *Recusos naturales e infraestructurura* , 8-9.
- Maria del Pilar , M. (2009). Responsabilidad Social. *Psicologia comunitaria*. Universidad de San Martìn de Porres, San Martin.
- Mariana, W. (2008). *Conflictos ambientales, socio ambientales, ecologico distributivos, de contenido ambiental*. Barcelona, España: Instituto de ciencia i tecnologia ambiental .
- Miranda, J. J. (1996). *Racionalidad de la cosmovision andina*. Concitec. Lima: Serie Ciencias Sociales.
- Morales, D. C. (2017). *El buen vivir y su relación con el desarrollo*. Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”. Cuba: Argos Editorial.



- Moya, J. V. (2010). Responsabilidad Social. *Enfoque Ambiental*. Universidad Tecnologica Equinoccial, Quito.
- Murillo, L. M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las. *Produccion + limpia*, 96.
- Murillo, L. M. (2014). Cultura Ambiental. *Un estudio desde la dimensiones de valores, creencias etc.* Universidad de la Rioja, Logroño.
- Palacios, H. (2006). Espacio y Desarrollo. *Analisis de cambio del paisaje en un área minera del Perú*. Caso estudio Yanacocha, Cajamarca.
- Peña, J. A. (2008). Derecho y Sociedad. *Los conflictos socio ambientales comprendidos desde la teoria del derecho*. Asociacion Civil, Lima.
- Roque, M. (2003). Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental. *Desarrollo Sostenible*. Congreso iberoamericano de educación ambiental, Cuba.
- Ruiz, G. (2013). Los limites de la articulación de los movimientos antimineros en el Perú. *Ciencias politicas*.
- Samaniego, J. (2018). Acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales. *Hacia el logro 2030 para el desarrollo sostenible, cepal*, 21-22.
- tanaka, M. (2011). *Mapa de conflictos socio ambientales en el Perú*. Lma, Peru: Programa de Apoyo para una Cultura de Paz y el Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Prevención y el Manejo Constructivo de Conflictos.
- Tanaka, z. (2011). Percepciones ambientales en la comunidad de cuba. *Conflictividad social en el Perú*. SA, Lima.



- Tavara, G. (2010). Participación Ciudadana y Buen Gobierno. *Mesa de consnetación para la lucha contra la pobreza*. Lima.
- Tironi, Barrios, E. (2016). Comunicación estratégica. *vivir en un mundo de señales*. Taurus ; Pensamiento, santiago, chile.
- Toledo, E. K. (2015). *El Perú invisible*. Lima: Planeta.
- Troncoso, E. (1996). Reflexión Pastoral sobre la cosmovisión andina. *Cuaderno de investigacion en cultural y tecnologia. andina N° 21* , 18.
- Unzaga, C. F. (2016). *Conviviendo con la mineria sur experiencias de los dialogos* . Lima, Peru: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Valderrama, W. (2016). *Influencia de la participacion ciudadana y gobernabilidad*. trujillo.
- Van Kessel, J., & Larrain Barros, H. (2003). *Manas Sabias para criar la Vida*. Tecnologia Andina, Ecuador.
- Venegas, C. (2015). *Mineria, Conflicto y comunicacion caso catalina huanca Sac*. Ayacucho : Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga .
- Willaqniki. (2020). Política y políticas en los conflictos sociales y socio ambientales. *Willaqniki*.
- Zambrano, G. (2016). Derechos Humanos de los Pueblos Indigenas. *Desarrollo Humano*. PUCD, Arequipa.
- Zegarra, M. A. (2002). Resolución de conflictos medio ambientales, en la micro cuenca del rio porcon. *Series*.



ANEXOS



Anexo A. Cuestionario

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD			
PARTICIPANTE			
ENTREVISTADORES			
LUGAR /CARGO			
FECHA	SEXO	M	F
N° DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD			
PREGUNTAS			
Rol que desempeñan, las autoridades y las comunidades campesinas del Ocuvi en resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi-lampa			
1	¿Cuál es el papel que desempeña como autoridad en el distrito de Ocuvi?		
2	¿Qué lugares usualmente son utilizados para toma de decisiones en la solución de conflictos mineros?		
3	¿Desde qué año persiste el conflicto socio-ambientales en Ocuvi?		
4	¿Cómo es la relación que conlleva usted con las demás autoridades?		
5	¿Qué representantes son los que se reúnen normalmente y de que comunidades?		
6	¿Qué rol cumplen las comunidades campesinas en la resolución de conflictos socio-ambientales?		
7	¿Con que instituciones se amparan para resolver los problemas de contaminación minera?		
8	¿Qué empresas son de influencia directa en los conflictos que conlleva Ocuvi?		
9	¿Cuál es el recurso más afectado por las empresas mineras que laboran en distrito de Ocuvi? ¿De qué manera?		
10	¿Las comunidades han estado de acuerdo con las decisiones que usted como autoridad toma para resolver los conflictos que atraviesa?		
11	¿Cómo es la relación que usted lleva con la comunidad frente al problema de contaminación minera?		
12	¿Cómo es su compromiso social y responsabilidad en la resolución de conflictos? ¿Participan? ¿Son comprometidos?		
13	¿De qué manera participan los dirigentes en la resolución de conflictos socio-ambientales?		
14	¿Ha tenido que emplear su idioma nativo como el quechua para poder comunicarse con las comunidades así como también los dirigentes de las comunidades?		
15	¿Los representantes de las instituciones del estado emplearon idioma nativo para comunicarse con las comunidades?		
16	¿Cómo es la relación que usted tiene frente a las empresas que contaminan?		
17	¿Las empresas mineras que laboran se hacen responsables de los daños que causa ha territorios de las comunidades?		
18	¿Cree usted que el dialogo de ambas partes es importante en la solución de problemas? ¿por qué?		
Organización comunal			
19	¿Cuál es nivel de respeto que tiene la autoridad dentro de las comunidades? ¿Por qué?		
20	¿Qué funciones cumplen los dirigentes o la autoridad comunal? ¿Tiene poder de decisión? ¿Qué tipo?		
21	¿De qué manera y de qué forma se toman decisiones responsables los representantes o autoridades de las comunidades?		
22	¿En las reuniones la población asiste en su totalidad o que estrategias ¿Utilizan para concentrarlos a todos?		
Estrategias que utilizan las autoridades locales en la resolución de conflictos socio-ambientales del distrito de Ocuvi			
23	¿Qué fechas se reúne usted con las comunidades y con los dirigentes para tomar decisiones?		



24	¿Qué temas prioritarios aborda con la población?
25	¿Cómo es la forma o manera para poder reunirse con las empresas mineras?
26	¿De qué manera y como llegan a reunirse con la empresa que contaminan sus recursos naturales?
27	¿Cómo es la participación de las autoridades para toma de decisiones responsables?
28	¿Los representantes de las comunidades que estrategias utilizan para reunirse para la toma de decisiones responsables?
29	¿Cuáles son las instituciones encargados de solucionar problemas ambientales en el distrito de Ocuvi? ¿estas instituciones los capacito sobre estos temas?
30	¿Qué son las mesas de dialogo? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo es su desarrollo?
31	¿Qué medidas toman ustedes para poder ser escuchados sus pliegos de reclamos sobre la contaminación minera que existe en Ocuvi?
32	¿Qué instituciones del estado intervinieron para solucionar los problemas de contaminación?
33	¿Alguna institución del estado como OEFA O EL MINAN les capacito en el tema de resolución de conflictos ambientales?
34	¿Usted cómo autoridad que proyectos a orientado al tema ambiental? ¿Qué proyectos?
35	¿Existe un plan de manejo ambiental en las municipalidades? ¿Por parte de las empresas mineras?
36	¿De qué manera las empresas mineras que laboran han contribuido en el desarrollo de Ocuvi?
Cosmovisión del medio ambiente de la población del distrito de Ocuvi en la resolución de conflictos socio-ambientales	
37	¿Para usted como su percepción sobre el medio ambiente?
38	¿Qué políticas nacionales o internacionales medio ambientales conoce Ud.?
39	¿Para usted que significa el agua? ¿Cómo aprovecha Ocuvi?
40	¿Qué actividades realizan las autoridades locales respecto al medio ambiente?
41	¿En su gestión fomento talleres sobre cultura ambiental?
42	¿Qué entiende por transmisión cultural?
43	¿Qué costumbres tradiciones se practica en Ocuvi en relación al cuidado del medio ambiente?
44	¿Qué tradiciones rescatables conoce de su pueblo, mencione alguno de ellos?
45	¿Qué lugares considerados para usted como patrimonio en el distrito de Ocuvi está siendo contaminado?
46	¿Cambio de actividad por culpa de la contaminación minera?
47	¿Cómo era Ocuvi antes de la contaminación minera?
48	¿Qué tradiciones culturales se practica en el distrito de Ocuvi y de qué manera participan las autoridades?
49	¿Se vio afectados sitios turísticos de la comunidad por la contaminación minera?
50	¿Qué entiende usted sobre cultura ambiental?
51	¿Existe un programa enfocado al medio ambiente en la municipalidad de distrito?
52	¿Cree que la población tenga una cultura ambiental? ¿Porque?
53	¿Sus hijos del colegio le hablo sobre educación ambiental?
54	¿Qué valores como grupos de la comunidad podría mencionar?
55	¿Ha recibido algún apoyo de parte del estado?
56	¿Usted como poblador ha tenido que cambiar de actividad laboral por causa de las empresas mineras instauradas en Ocuvi?
57	¿Qué actividades culturales todavía se practican en el distrito de Ocuvi? ¿Detalle usted?
58	¿Existe migración en el lugar? ¿Porque?
59	¿Qué población más migran? ¿Porque?
60	¿De qué manera representa usted al comunero afectados por la contaminación?

Figura N° 01
Anexo B. Entrevista al ex alcalde del distrito



FUENTE: Registro fotográfico

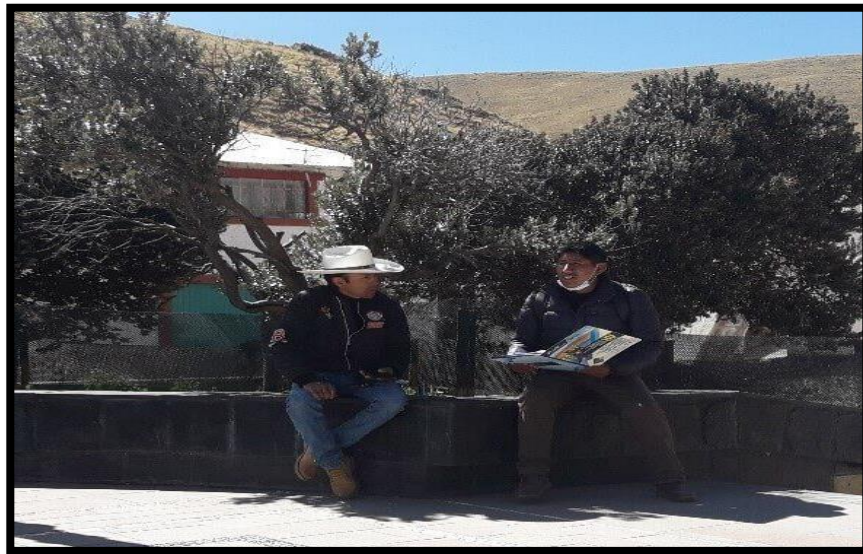
Figura N° 02
Anexo C. Mesa de dialogo con autoridades



FUENTE: Registro fotográfico

Figura N° 03

Anexo D. Entrevista representante comité de defensa de Ocuvi



FUENTE: Registro fotográfico

Figura N° 04

Anexo E. Entrada al distrito de ocuvi



FUENTE: Registro fotográfico

Figura N° 05
Anexo F. Entrevista al gestor Tambo Pucachupa



FUENTE: Registro fotográfico.

Figura N° 06
Anexo G. Entrevista a la población



FUENTE: Registro fotográfico

Figuras N° 07

Anexo H. Contaminación hídrica del distrito de Ocuvi



FUENTE: Registro fotográfico